DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 75 X LEGISLATURA 19 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión celebrada el miércoles, 19 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la Excma. Sra. Consejera de Cultura para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Cultura.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cinco minutos del día diecinueve de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Cultura para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Cultura (pág. 3).

Intervienen:
Dña. Rosa Aguilar Rivero, consejera de Cultura.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos.
Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía.
D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, once minutos del día diecinueve de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia de la consejera de Cultura para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Cultura

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar inicio a los trabajos de esta comisión, pero antes, ante la falta de quórum en la Mesa, vamos a proceder a elegir a un miembro de la comisión para que nos acompañe en la presidencia de la Mesa y en el desarrollo de esta sesión.

Si no hay ningún inconveniente, la propuesta, ya que era el primero fuera de..., es decir, de los portavoces que estaban aquí, de Francisco Vargas, para que ocupe esta Mesa, si no hay...

[*Intervención no registrada*]

¿Sí?

Pues se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Y, dicho esto, pues pasamos a abordar el único punto incluido en el orden del día, referido a la comparecencia de la consejera de Cultura ante esta comisión, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2016, en lo relativo a la consejería de Cultura, y para ello, pues tiene la palabra la consejera, a la que le damos de nuevo la bienvenida a esta comisión.

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco ante esta comisión para informar sobre los presupuestos de la Consejería de Cultura para 2016. No obstante, antes de entrar en ello, les diré que estamos en unos presupuestos para la Comunidad Autónoma de Andalucía que crecen un 1,6%; un presupuesto para mirar al futuro sin que nadie se quede atrás; un presupuesto que comporta menos presión fiscal para las clases medias y trabajadoras, que van a contar, como consecuencia de la reducción en el IRPF, con 121 millones de euros más, y que permite, también, la devolución del tramo autonómico del Impuesto de Hidrocarburos, que significará un montante de 8 millones de euros. Además de ello, hay una garantía para los funcionarios públicos de un incremento del 1% en el ámbito salarial, de la recuperación de la paga..., de la parte de paga de 2012 que, en aquel momento, perdieron y un compromiso claro presupuestario de que todos estarán al ciento por ciento de la jornada y, por tanto, con su salario completo.

Unos presupuestos que estimulan el consumo y que miran hacia el empleo y el desarrollo económico; unos presupuestos que apuestan, de pleno y de lleno, por las políticas sociales. Por lo tanto, estamos ante unos presupuestos con un marcado perfil social. Hasta tal punto es así que el 83,5% del presupuesto está dedicado a políticas sociales —a políticas de carácter social—, y eso significa que más de 8 euros, de cada 10, miran hacia las políticas sociales. Pero también hay que señalar y subrayar que estamos ante un presupuesto que se ha conformado desde el diálogo, el consenso y el acuerdo, que son señas de identidad útiles para el

conjunto de los andaluces y de las andaluzas; que miran hacia los intereses de Andalucía y de cada ciudadana y cada ciudadano andaluz; un acuerdo que se ha alcanzado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos, pero que, sin duda alguna, está abierto a todos y cada uno de los grupos parlamentarios. Un presupuesto fruto del diálogo, el consenso y el acuerdo, que es garantía de estabilidad. Y nadie puede dudar ni negar que, cuando hay estabilidad, se genera confianza, y cuando hay confianza, hay más y mayor inversión. En ese sentido, la inversión genera empleo, se crece económicamente, y esto es lo que trae de su mano este presupuesto que presentamos en el ámbito de cultura y que comporta toda la comunidad autónoma.

Y qué duda cabe de que también es el presupuesto de las oportunidades, de las oportunidades ciertas y seguras para Andalucía, que es como decir para la ciudadanía andaluza.

Y dicho esto, señorías, he de decirles también que el presupuesto de Cultura asciende a 168.737.940 euros para 2016, que supone un incremento del 3,6% en relación al año anterior y que significa el 0,54% del total del presupuesto de la Junta de Andalucía. Presupuesto, el de Cultura, que les voy a presentar y que va a ser la herramienta para el desarrollo de las principales líneas de acción de la consejería, que tuve la oportunidad de hacerles llegar a sus señorías, en la primera comparecencia ante esta comisión, y que, con posterioridad, realicé también en la comparecencia del 2 del 9 de este año —2 de septiembre—, cuando les trasladé todo lo que iban a ser las prioridades en políticas de patrimonio.

Por tanto, estamos hablando del primer presupuesto que va a impulsar esas prioridades que, previamente, he comprometido en el marco parlamentario, en las intervenciones del 2 de septiembre y en la primera intervención que realicé ante sus señorías en esta comisión. Por tanto, el presupuesto es la expresión —sin duda alguna— de lo que significa el compromiso previo contraído y establecido.

A este respecto les diré, en primer lugar, en relación a la cooperación con el sector cultural, que tenemos que entrar, de pleno y de lleno, en lo que es el ámbito del cine y el sector audiovisual, y he de ponerles de manifiesto que contamos con 5 millones de euros del Fondo Reembolsable de Apoyo a las Industrias Culturales, al que se acogen, fundamentalmente, empresas audiovisuales, dotado inicialmente, también para obtener financiación, y además contempla una línea de avales a disposición de los emprendedores.

Hay que decir que este fondo de 5 millones, este fondo reembolsable, lo gestiona la Consejería de Cultura, pero está situado presupuestariamente en la Secretaría General de Finanzas y Sostenibilidad de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Pero lo señalo aquí porque lo gestionamos desde el ámbito de la cultura y mira hacia el ámbito de las industrias culturales.

En segundo lugar, he de ponerles de manifiesto que contamos con 2.100.000 euros en el programa 45.E, destinado a diferentes convocatorias de ayudas al desarrollo de proyectos, producción y distribución, tanto de largometrajes como de cortometrajes de ficción, animación y documentales.

En relación a las artes escénicas, hay que decir que en el programa 4.5.E tenemos presupuestados 1.010.000 euros para ayudar a compañías, artistas y empresas. Hemos incrementado un 10% en el presupuesto estas ayudas a la producción, a la gira y a la programación en lo que son los espacios escénicos privados.

Tenemos un tercer punto en este, digamos, primer gran apartado de cooperación con el sector cultural, que es el flamenco. En relación al flamenco, contamos con 425.000 euros en el programa 4.5.E, para ayudas al flamenco, para apoyar al tejido profesional y al asociativo, teniendo en cuenta la labor importante que realizan las peñas flamencas.

Y, siguiendo con la cooperación con el sector cultural, hay que hablar de la captación de fondos europeos. Y quiero subrayarlo porque, dadas las dificultades que encuentra el sector de la cultura de Andalucía para acceder a fondos europeos, la consejería lo vamos a hacer por el sector. Y será, por tanto, una de las funciones de la Consejería de Cultura captar fondos para ponerlos a disposición de los trabajadores autónomos del sector y de las empresas culturales. En este sentido, ya tenemos..., contamos con un proyecto, el proyecto financiado por Europa Creativa, denominado Let's Dance, danza-teatro comunitaria, del que formamos parte junto a socios como Alemania, Holanda y Reino Unido, que va a contribuir a la capacitación de jóvenes artistas mediante intercambios y talleres. Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 328.381 euros, de los que el programa europeo financia el 60%.

Y ya les digo, les subrayo, que iremos a más en esta línea. Tengan en cuenta sus señorías que estamos hablando de captar fondos europeos, donde hay que formar parte junto a otros países del grupo que accede a esos fondos, y es por eso que lo hacemos la consejería porque si no sería imposible acceder a ellos por parte de las empresas culturales, por parte de los trabajadores autónomos en el ámbito de la cultura en nuestra comunidad autónoma.

Y estamos también hablando, en este mismo apartado de cooperación con el sector cultural, de la formación. Vamos a continuar impulsando la formación de los profesionales y contamos para ello con 301.000 euros dentro del programa 4.5.E. Y lo haremos con un doble objetivo esencial: el primero, servir de puente entre la actividad formativa y la actividad profesional; y el segundo, como instrumento para el reciclaje y la formación permanente en los distintos sectores culturales.

Para que conozcan la acogida que tiene esta oferta formativa, les comentaré que en 2015 hemos contado con más de 1.370 alumnos, y en este sentido digamos que la Escuela Pública de Formación Cultural es quien aporta mayor número de alumnos, con 1.102 alumnos, a este programa, que resulta, sin lugar a dudas, de gran interés.

El segundo punto, después de lo que es la cooperación con el sector cultural, es el de cooperación con entidades locales. En relación con la cooperación con los ayuntamientos como Administración más cercana al ciudadano y a la ciudadana, contamos con 1.520.135 euros, que se aportan al Plan de Cooperación Municipal por parte de la Consejería de Cultura, y que contemplamos en los programas 4.5.B y 4.5.H, en los que se incluye todo lo que es la culminación también del Plan de Ayudas para las Intervenciones en Espacios Culturales. A esta cantidad hay que sumarles 702.461 euros del programa Enrédate y Abecedaria, que, como saben sus señorías, se desarrolla en colaboración con los ayuntamientos y las compañías de música, danza, teatro, circo y flamenco de Andalucía, y que hemos incluido en el programa 4.5.E. Por lo tanto, tenemos que decir que la totalidad que destinamos a la cooperación con los ayuntamientos es de 2.222.596 euros.

Hay un tercer apartado, que es el de inversión en programación cultural, algo que directamente llevamos a cabo por parte de la consejería. En ese sentido, hablamos, por tanto, señorías, solo y exclusivamente de la programación de actividades en los espacios culturales y patrimoniales que gestionamos en la Consejería de Cultura o en festivales de los que somos parte integrante.

En primer lugar, les haré referencia a lo que es la programación escénica. Quiero señalarles que para completar la temporada que con tanto éxito acabamos de comenzar en los tres espacios escénicos que gestionamos —el Teatro Central, el Teatro Cánovas y el Teatro Alhambra— contaremos para 2016 con un presu-

puesto de 1.100.626 euros, al que habría que añadir los 100.000 euros del ciclo Flamenco Viene del Sur, que están contemplados ambos en el programa 4.5.E. Por darles un dato, para que sus señorías puedan apreciar el impacto de esta inversión, les diré que la temporada pasada tuvimos más de noventa y dos mil quinientos espectadores que disfrutaron de esta programación en los teatros que les he referido.

Por otra parte, está el programa Lorca y Granada, en los Jardines del Generalife, que cuenta para 2016 con un presupuesto de 450.000 euros. Se trata de un programa de éxito, como lo muestran los más de cuarenta mil espectadores que disfrutaron la última edición. Esta partida se encuentra en el programa 4.5.E.

Y también tenemos presupuesto de la consejería para el Teatro Maestranza. Se encuentra en el programa, en la partida 4.5.D, programa 4.5.D, y la aportación que hace la consejería al Teatro Maestranza, centro de referencia de la programación lírica en Andalucía, es de 1.412.000 euros.

Contemplamos también en este apartado, señorías, 465.000 euros para el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, en el que participamos y que se encuentra en el programa 4.5.D. A este respecto, hemos de decir que lo que significa la inversión en programación cultural..., en total tenemos 3.527.626 euros.

Pero hemos hablado hasta aquí de la programación escénica, vamos a hablar ahora de lo que significa la programación expositiva y audiovisual. En nuestra inversión en programación cultural contemplamos, como no podía ser de otra manera también, lo expositivo y lo que es la exhibición del arte contemporáneo. En el ámbito de la exhibición de artes visuales, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo cuenta con un presupuesto de 3.302.219 euros en el programa 4.5.G, de los que más de quinientos veinticinco mil corresponden a inversiones para la celebración de exposiciones, talleres e intervenciones. También, señorías, tenemos el Museo Picasso Málaga, que se ha convertido, gracias al compromiso de la Junta de Andalucía, en un motor económico de la ciudad, y que va a recibir una aportación en el programa 4.5.B de 4.378.557 euros. Y, junto a ello, tenemos también el programa Iniciarte, con un presupuesto de 165.000 euros para 2016 en los programas 4.5.E y 4.5.H, que significa apostar por continuar la labor de difusión de los jóvenes artistas andaluces en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla que, como saben, es donde se desarrolla este programa.

Y en esta misma línea de acercar diferentes expresiones y lenguajes artísticos a los ciudadanos van a continuar trabajando en ello, como no podía ser de otra forma, el Centro Andaluz de la Fotografía, la Filmoteca de Andalucía y el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. Para todo ello se contemplan 192.695 euros de aportación directa de la consejería, que se encuentran en los programas 4.5.B, D y E.

Y les diré a tal efecto que la filmoteca cuenta con 59.990 euros, 62.705 para las actividades en el Centro Andaluz de Fotografía y 70.000 para el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva. En todo el ámbito expositivo contamos con más de ocho millones de euros, concretamente 8.468.471. Y, por último, en este apartado de inversión en programación cultural, tenemos la programación de actividades de fomento de la lectura, en relación a la programación de estas actividades de fomento a la lectura, contemplamos 474.134,86 euros, presupuestados para la Red Andaluza de Lectura, que saben que está integrada por 430 grupos, los circuitos de dinamización lectora, los programas infantiles y juveniles del Centro Andaluz de las Letras y el apoyo que se produce por nuestra parte a las ferias del libro o a diferentes entidades de fomento de la lectura o de promoción del libro. Una inversión que está contemplada en los programas 4.5.E y H. Tenemos que decir que en la Consejería de Cultura hacemos un esfuerzo en esta inversión directa en programación cultural que asciende a casi doce millones de euros, más concretamente a 11.970.231,86 euros.

Pero también nuestro presupuesto responde a algunos retos que tenemos planteados en la Consejería de Cultura, y hablo de un cuarto aspecto que es la cultura y la tecnología, cultura y tecnología.

En el programa 4.5.B incluimos 191.181 euros destinados al Programa Mosaico, con el objetivo de incorporar las soluciones de la sociedad digital en la tramitación de los procedimientos administrativos. Estamos hablando de inclusión de bienes en el Catálogo General de Patrimonio, estamos hablando de autorizaciones de actuaciones arqueológicas y de investigación. Y tenemos también, en el programa 4.5.B, 95.000 euros expresamente para el repositorio digital de investigación y difusión del patrimonio histórico, que va a facilitar el acceso a la documentación técnica de proyectos financiados por la consejería en los últimos 30 años, como los anuarios de arqueología de Andalucía.

Hay que decir, y se lo quiero comentar también en esta comparecencia a sus señorías, que sin partida específica porque lo vamos a hacer con recursos propios, nuestros de la consejería, como consecuencia de las inversiones tecnológicas que anteriormente hemos llevado a cabo, vamos a abordar el nuevo portal web del sistema andaluz de bibliotecas y centros de documentación, las mejoras en el sistema informatizado del depósito legal en Andalucía y la digitalización de fondos documentales de los centros de documentación y del archivo fotográfico del legado andalusí. Esto, como digo, lo vamos a hacer con medios propios.

Hay un quinto capítulo de mi intervención, llamémosle así, para los nuevos centros para la cultura.

En primer lugar, el Centro Lorca, en Granada. Como bien saben, la Consejería de Cultura es miembro del consorcio para la creación del Centro Lorca, en Granada, y tenemos la aportación nuestra garantizada, que es un montante de 420.000 euros y que están en el programa 4.5.H.

Está el Museo de Málaga, el Museo Aduana, como saben ustedes, se sitúa en el Palacio de la Aduana, al que vamos a destinar una cuantía de 400.000 euros, dentro del programa 4.5.D, para equipamiento, restauraciones y actividades en el propio Palacio de la Aduana, que en el 2016 veremos su inauguración y que se suman a los 285.000 euros invertidos en el 2015 y ya a los 500.000 euros de fondos Feder dedicados a restauración de fondos en el bienio 2014-2015.

El Banco de España, de Huelva, contará también con 313.641 euros, provenientes de fondos Feder y presupuestados en el programa 4.5.B para su adaptación como espacio cultural [...] tanto. Y el Museo Íbero en el año 2016, señorías, va a ser sin duda un año trascendental para el Museo Íbero de Jaén, con una inversión global de 5.364.000 euros, establecida en el programa 4.5.D. En colaboración con los fondos Feder, vamos a contar con 4.437.000 euros para finalizar el edificio y, en paralelo, estamos trabajando ya en la redacción del proyecto museológico que permite llevar a cabo el proyecto museográfico, a lo que vamos a destinar 200.000 euros. Y, finalmente, vamos a abordar el proyecto de ejecución de la museografía por cuantía de 727.000 euros, que es lo que daría lugar a la apertura del Museo Íbero.

Y tenemos también un tema que quiero referirles expresamente, como se pueden imaginar, que es el Centro Andaluz de Creación Contemporánea de Córdoba.

Respecto al Centro Andaluz de Creación Contemporánea, en Córdoba, tenemos previsto, dentro del programa 4.5.H, 750.000 euros para el laboratorio y residencia de empresas y creadores de fondos Feder, destinados a ayudas a pequeñas y medianas empresas del sector creativo y audiovisual. Pero les diré, y subrayo esto, que el presupuesto de la Consejería de Cultura para el 2016 está preparado para asumir la apertura, una vez que concluya el trabajo que estamos desarrollando con diferentes colectivos para definir los objeti-

vos y líneas principales del proyecto que concretarán las necesidades presupuestarias finales, es decir, que no estamos hablando de una cantidad única a la que yo acabo de referirme, sino que cuando terminemos de..., y además, recuerden sus señorías que cuando hablamos del Centro Andaluz de Creación Contemporánea en Córdoba, yo les dije que cuando tuviéramos ese modelo cerrado con las organizaciones que están participando en ello de Andalucía, de Córdoba y algunas incluso que también tienen su correspondiente en el ámbito nacional, lo conocerían sus señorías y, por tanto, conocerían también todas y cada una de las cuantías que vamos a destinar a qué, por qué y de qué manera. Pero, inicialmente, ya contamos con esos 750.000 euros a los que les he hecho referencia. Por tanto, de partida, la inversión en nuevos centros asciende a 7.247.641 euros.

Y entramos en el capítulo de las orquestas institucionales. Nosotros entendemos, lógicamente, que la Junta de Andalucía, la Consejería de Cultura, en este caso, queremos seguir comprometidos con las orquestas, con las orquestas de Córdoba, de Granada, de Málaga y Sevilla, y, por tanto, haciendo posible la continuidad de las mismas, la tranquilidad de las mismas y en el marco de los consorcios de los que formamos parte, hemos previsto, lógicamente, las aportaciones que vamos a realizar. En la de Córdoba es 1.017.187 euros; en la de Sevilla, la Sinfónica de Sevilla, 2.188.384 euros; en la de Málaga, 2.059.557 euros, y en el Consorcio de Granada para la Música, 1.176.855 euros, lo que supone una inversión total de 6.441.000 euros, 6.441.983 para ser precisos y exactos, que se encuentran en el programa 4.5.D.

Tenemos también, como bien saben, en el marco de la Consejería de Cultura, memoria democrática. En ese sentido, ya saben que la ley fue recientemente aprobada por el Consejo de Gobierno, que ha de discutirla este Parlamento, pero, lógicamente, mientras tanto, actuamos, y en este sentido vamos a dedicar 200.000 euros para estudios técnicos, sondeos y exhumaciones, 150.000 euros de dotación de la convocatoria para el 2016, para familias e instituciones sin ánimo de lucro, para actividades de investigación y estudio en materia de materia de Memoria Democrática, y 100.000 euros para crear, en colaboración con la Universidad de Granada, el banco de ADN para las víctimas de la Guerra Civil y la represión franquista, y sus familiares.

Saben que, en este ámbito de la Memoria Democrática —hemos tenido también la oportunidad de referirlo y debatirlo en esta comisión—, hay una colaboración y una cooperación institucional permanente con los ayuntamientos y con las diputaciones, que suman presupuesto..., al presupuesto de Memoria Democrática, que lo iniciamos con las cifras a las que he citado, y que, lógicamente, una vez que el Parlamento debata y apruebe la Ley de Memoria Democrática, de la resultante de la misma, pues devendrán las actuaciones futuras de la Consejería de Cultura.

En ese sentido, también tenemos el Legado Andalusí, que cuenta inicialmente..., tiene un presupuesto de 1.725.000 euros, y que en el presupuesto aparecen dos subvenciones excepcionales al Legado Andalusí de 600.000 euros, 300.000 que aporta la Consejería de Cultura y 300.000 que aporta Presidencia..., que aportan los presupuestos de Presidencia. Por tanto, son dos subvenciones al Legado por valor de 600.000 euros.

Y paso a detallar ahora todo lo relativo al patrimonio histórico y museos.

En primer lugar, permítanme que haga mención de las actividades didácticas y expositivas.

En el programa 45.D tenemos, para el desarrollo de actividades didácticas, transferencias del conocimiento y exposiciones temporales en museos y yacimientos, 387.000 euros. Dentro de este programa, señorías, contamos también con 200.000 euros para celebrar, en Córdoba, el IV Centenario del Nacimiento de Anto-

nio del Castillo, que se celebra en 2016. Y les diré que nos preparamos para el IV Centenario del Nacimiento de Murillo, que se celebrará en 2017. Es por ello que... Aunque abordaremos más cosas, pero es por ello que hemos contemplado 150.000 euros para restauración y traslado de obras al Museo de Bellas Artes de Sevilla, porque hay que ir haciendo un trabajo previo y tenemos que ir trasladando obras al propio Museo de Bellas Artes. En total, para lo que son actividades didácticas y expositivas, contamos con 737.000 euros, aunque me gustaría que esta cifra no la vieran, o no la juzgaran, de manera aislada, toda vez que hay más recursos para exposiciones en otros ámbitos del presupuesto. Hemos hecho mención al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, y hay ahí una parte importante para exposiciones, y hemos hecho también mención al Picasso, y haremos mención, a lo largo de mi intervención, en la parte de patrimonio, pues a otras inversiones que significan también exposiciones.

Hay un apartado de lo que significa el capítulo —llamémosle así— de grandes proyectos de intervención en el patrimonio, que lo vamos a llevar a cabo en el marco de los Fondos Feder. En este sentido, por un lado, tenemos, dentro del programa 45.B..., seguimos interviniendo en la arquitectura defensiva de Andalucía con el programa PADA, que este año cuenta con 2 millones de euros, y nos va a permitir desarrollar las siguientes intervenciones: la reforma de la instalación eléctrica de la Alcazaba de Almería, con 711.324 euros; la primera fase de la restauración y puesta en valor del castillo de Belalcázar, en Córdoba, con 251.406 euros; la restauración de las torres almohades de Santa Catalina, en Orcera, con 510.458 euros, y la consolidación y restauración de la Torre del Agua, en Segura de la Sierra, con 357.632 euros, y también la intervención en el castillo de Miraflores, en El Burgo, Málaga, con 231.301 euros.

Como se puede imaginar, esto que le acabo de referir tiene criterios detrás, no es escogido al azar, sino que son proyectos que ya estaban presentados, que estaban informados, que estaban evaluados y que, por lo tanto, eran los primeros de salida a la hora de contemplarse en el presupuesto.

Por otro lado, tenemos también, dentro del programa 45.B, la apuesta por la Red de Espacios Culturales de Andalucía —RECA—, donde afrontaremos una inversión de 927.000 euros, y vamos a actuar en los siguientes sitios, lugares: los nuevos accesos a la sinagoga de Córdoba, con 271.261 euros; los Baños de Hernando de Zafra, en El Albaicín, Granada, con 30.000 euros; la primera fase de la restauración y puesta en valor de la villa romana de Bruñel, en Jaén, la primera de dos anualidades de 238.445 euros; la intervención en el frente de la escena y la orquesta del Teatro romano de Málaga, con 30.000 euros, y la recuperación del sector noroeste del anfiteatro de Itálica, en Sevilla, con 357.998 euros. Y he de manifestarle que contaremos también con fondos europeos para la licitación y adjudicación, en 2016, de la redacción del proyecto de adaptación del Museo de Sitio de los Dólmenes de Antequera, con 327.000 euros, que nos parece esencial y fundamental desde la trascendencia que tiene para todos nosotros el Sitio de los Dólmenes.

Igualmente, vamos a llevar a cabo lo que es el Programa de Inversión Territorial Integrada de los Fondos Feder, el ITI de Cádiz, que significa, en el ámbito de cultura, 2.800.000 euros. En ese sentido, hay cuatro actuaciones: la primera, de un millón de euros para el Teatro romano de Cádiz; la segunda, de un millón de euros, para el Museo Camarón; la tercera, de 300.000 euros, para la digitalización de fondos bibliográficos, y la cuarta, 200.000 euros, para la puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Todo esto, como digo, es el ITI de Cádiz, que tiene presupuesto específico y proyecto determinado, como le acabo de referir.

En el marco de la Cooperación Territorial Europea, conocido como Interreg, tendremos dos anualidades: ésta y la próxima, para actuar en la barbacana del castillo de Niebla, en Huelva, para lo que contamos —para las dos anualidades— con 1.129.000 euros.

Y finalizo este apartado de intervenciones en el patrimonio con la restauración de los bienes muebles de las colecciones de los museos, que tiene 300.000 euros, dentro del programa 45.D.

El total, por tanto, destinado a grandes intervenciones en el patrimonio asciende a 7.183.000 euros.

Por otra parte, me gustaría hacer referencia al conjunto arqueológico de Medina Azahara.

En cuanto a este conjunto arqueológico de Medina Azahara, vamos a seguir apoyándolo como una institución patrimonial de primer nivel, con 968.500 euros. Pero, además de ello, vamos a llevar a cabo el Programa de Investigación y Restauración, dentro del cual vamos a finalizar la obra de restauración del Salón Rico, para lo cual contamos con 238.000 euros; cantidades a las que hemos de sumar 90.000 euros para seguir impulsando la candidatura para el Patrimonio Mundial de la Ciudad Califal de Medina Azahara, con la organización comprometida de un Congreso Internacional sobre conservación y gestión de ciudades islámicas del patrimonio mundial —ciudades califales—, y presentando formalmente la candidatura en la próxima sesión del Consejo de Patrimonio Histórico Español, que tendrá lugar en Córdoba, en nuestra ciudad califal; es decir, en la ciudad califal de Medina Azahara.

Por lo tanto, el conjunto arqueológico, la ciudad califal, va a contar, en total, con 1.296.500 euros.

Y entramos en el capítulo del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Todos ustedes conocen que estamos hablando de un centro de referencia nacional e internacional en lo que significa restauración y conservación del patrimonio. A sus programas de I+D+i, conservación, restauración y formación, destinamos en el programa 4.5.J 6.500.000 euros, y además, hay adicionalmente previstos 120.000 euros más para una intervención singular en la portada de Niculoso Pisano del monasterio de Santa Clara, en Sevilla. Por lo tanto, hablamos de 6.720.000 euros.

Y entramos, señorías, en lo que es el conjunto monumental Alhambra y Generalife, que hablar de Alhambra y Generalife es hablar del monumento más visitado de España, con una gran trascendencia internacional a nivel mundial, con 2.402.473 visitas el pasado año, que cuenta con un presupuesto de 27.417.740, de los cuales, 5.650.000 euros se van a dedicar a la conservación y restauración del conjunto monumental, y 2.350.000 euros para exposiciones temporales. En este sentido, tenemos un presupuesto total para patrimonio, si quitamos, lógicamente, el presupuesto de la Alhambra, de 16.936.500 euros y, desde luego, qué duda cabe que la Alhambra, si le sumáramos los 27 millones de la Alhambra, estaríamos hablando de 43 millones de euros en términos de patrimonio histórico y museos. En este sentido, hay algo que debemos también en su totalidad sumar, que son las actividades y las exposiciones, museos y yacimientos, que cuentan con 737.000 euros.

Y, por último, en relación al patrimonio documental. Para la mejora de la gestión y la accesibilidad de nuestro patrimonio bibliográfico y documental, vamos a invertir en nuestras bibliotecas y archivos un total de 2.306.406 euros en el programa 4.5.H. Por lo tanto, digamos que estamos desgranando, a través de estos ocho apartados a los que he hecho referencia, elementos esenciales de lo que es la política de la Consejería de Cultura en relación con las prioridades que ya marqué, como les decía al inicio de mi intervención, en la primera comparecencia que tuve en esta comisión.

Pero permítanme, señorías, una última reflexión que me parece importante a efectos del debate del presupuesto de cultura, y es que la cultura no tiene solo estos recursos, estos son los de la Consejería de Cultura, pero la cultura es un elemento transversal que, por lo tanto, también está contemplada en otros presupuestos de otras consejerías. Y voy a hacer, simplemente, alguna referencia para también que pongamos una perspectiva de mirada global a lo que significa la cultura para el Gobierno de Andalucía y en términos de comunidad. En ese sentido, hay que decir que se contemplan en el presupuesto de la Junta de Andalucía 125 millones de euros en ayudas para contratación, conciliación y creación de empresas, además del fondo reembolsable para el fomento y promoción del trabajo autónomo para los autónomos. Y una grandísima mayoría de las personas en el ámbito de la cultura, que trabajan y desarrollan su actividad profesional en ella, son trabajadores autónomos, por lo tanto, aquí también habrá una línea abierta para los trabajadores autónomos de la cultura de Andalucía.

En este mismo sentido, les puedo hablar del Proyecto Lunar, que es un programa público de apoyo a emprendedores de la industria creativo-cultural andaluza que está en la Consejería de Economía y Conocimiento, y que, por cierto, el año pasado contribuyó a la creación de 104 empresas creativo-culturales. O los programas de Extenda, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, que cuenta con un plan de acciones de apoyo a la internacionalización de las industrias culturales andaluzas, que cuenta, inicialmente, con 130.000 euros. O también quiero poner de manifiesto que resulta relevante para la Consejería de Cultura que en el Presupuesto de Andalucía haya 392 millones de euros para el sistema de ciencia y tecnología andaluz, dentro de las políticas de I+D+i, y ahí hay sectores culturales que, sin duda, están instalados en su desarrollo profesional en el I+D+i.

Y, finalmente, lo he dejado para el final porque creo que es extraordinariamente relevante, no porque sea lo último, sino todo lo contrario, la relación entre cultura y turismo, turismo y cultura, que establece sinergias, vasos comunicantes, que nos aportamos mutuamente y que, lógicamente, todo lo que es el desarrollo del turismo cultural y su promoción, pues, qué duda cabe, son presupuestos que se le suman a la propia actividad cultural porque es lo que se pone en valor: nuestro patrimonio y nuestras actividades. Y es Turismo quien pone en valor aquello que en Cultura realizamos y hacemos, y, por tanto, pone recursos encima de la mesa; es decir, en el presupuesto de Turismo. Pero, además de todo esto, me gustaría decirles que la Consejería de Cultura, como no podía ser de otra manera, vamos a trabajar en lo que significan los acuerdos y los convenios con las universidades públicas andaluzas, vamos a trabajar con los ayuntamientos y con las diputaciones y vamos a trabajar para que tengan y tengamos cada día más patrocinios y también para que haya colaboración privada en lo que son objetivos esenciales en el ámbito de lo público desde el punto de vista del desarrollo cultural. Por tanto, nosotros entendemos que sumar al presupuesto de la propia Consejería de Cultura es multiplicar en posibilidades y en oportunidades para el desarrollo cultural de nuestra comunidad, y ahí también vamos a estar.

En definitiva, señorías, los presupuestos de 2016 son una oportunidad para el empleo, una oportunidad para revitalizar los servicios públicos y una oportunidad para dar un paso en el bienestar y progreso de Andalucía. Y ahí la cultura, como parte nuclear del nuevo modelo productivo basado en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad, juega un papel esencial y fundamental. Y no les quepa la menor duda de que vamos a hacer un gran esfuerzo por el desarrollo de todos y cada uno de los objetivos que hemos marcado en el presupuesto y del que permanentemente tendrán cuenta sus señorías.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera, por esa precisa exposición del presupuesto. Y ahora para el posicionamiento de los grupos tiene, en primer lugar, la palabra la portavoz del Grupo de Izquierda Unida, la señora Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Agradecerle la explicación que nos ha dado y el grado de detalle con que nos ha facilitado la distribución del esfuerzo presupuestario de su consejería de cara al año próximo. Algo que nos ha venido bien porque recibimos el presupuesto el viernes y un documento de tanta complejidad y con tanta profundidad requiere de darle unas cuantas vueltas más, pero esta primera aproximación, después de haberla oído a usted, ya nos sugiere algunas reflexiones que trataremos de trasladarle, un poco siguiendo el mismo esquema que usted nos ha trasladado a nosotros y a nosotras.

En primer lugar, con la referencia general del presupuesto, nos parece que viene apoyado en algunas hipótesis económicas optimistas que, de verse quebradas o de no verse completadas en la totalidad de esa previsión que ha hecho la comunidad autónoma, pondrían en riesgo cierto la viabilidad de algunas de las inversiones que se apoyan en esa hipótesis. Y hablamos, en ese caso, de las expectativas de ingresos y de crecimiento, de recaudación tributaria, por ejemplo, que se pone pues prácticamente al doble del crecimiento que se estima posible para el PIB, algo que nos hace generar dudas sobre la certeza económica que podemos dar a algunas de las cuentas que nos traslada el Consejo de Gobierno. Teniendo en cuenta también que hay un recorte voluntario —usted hacía referencia a él en esa exposición general—, un menor ingreso por el tramo autonómico del IRPF, que, por tanto también, debilita las expectativas de ingresos. Eso, con un presupuesto que, efectivamente, carga —y muy bien que hace con hacerlo así— el grueso de la actividad y de la inversión pública, y en la consolidación y en la garantía de los derechos que tienen que ver con los derechos sociales —con la educación, con la sanidad, con la dependencia—, bueno, pues nos genera un panorama en el que nos parece que hay más voluntarismo que criterios estables. Y eso, agravado por la circunstancia de que el presupuesto estatal tampoco parece que tenga…, que esté muy anclado en una realidad social y económica que responda a la radiografía de nuestro país en este momento; un presupuesto cuestionado por la práctica totalidad del arco parlamentario en el Congreso de los Diputados, pero también por la propia Unión Europea. Y habida cuenta de que una parte muy importante de los recursos que gestiona la comunidad autónoma, bien de esa distribución territorial de los recursos que hace el Estado, un presupuesto que está puesto en solfa por la Unión Europea, también añade cierta dosis de voluntarismo a las cuentas que el Consejo de Gobierno nos traslada.

Veremos en su evolución cuánto de ella se consolida, cuánto de ella, pues no responde a un pensamiento meditado de la situación real de nuestra comunidad autónoma, en la que, por ejemplo, aparte de que se cifre el crecimiento por encima de la zona euro, por ejemplo, se pone como aval o como garantía de alguna de

esas cifras macros que se dan, pues la creación de 190.000 puestos de trabajo. Aunque en realidad sabemos que la calidad del empleo que se genera ahora no permite atribuirle una dinamización, ni del consumo, ni una tasa de retorno en términos fiscales, como antes de que estallase la crisis.

Por tanto, y como reflexión general, entendemos que las cuentas parten de un escenario que no responde fielmente a la realidad, y que, por tanto, en algunos elementos, pueden no intervenir bien en ella, para mejorarla, habida cuenta de que la hipótesis de partida no es del todo certera.

Con relación a la consejería, un presupuesto que seguro que a usted le habrá parecido escaso, con independencia de que haya crecido un poquito, entiendo que todas las consejerías querrían siempre un poco más, y un departamento tan importante como el suyo, con una trascendencia tan grande —y usted lo ha situado bien—, quizás, merecía una apuesta mayor.

¿Y por qué le digo esto? Porque usted ha situado elementos que compartimos desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, sobre la potencia que tiene la cultura como elemento tanto económico como de vertebración social, como de generación potencial de riqueza, tanto en lo formal como en lo práctico, por esas sinergias que usted también ha mencionado, anclándola desde el territorio pequeño, desde la vinculación a la Administración local, la más cercana, y a los espacios que genera en el entorno social más inmediato —hablando en términos institucionales—, pero también en la riqueza y en la fortaleza que genera por la proyección que da de nuestra tierra para quienes nos visitan, y usted hablaba de esa relación con la Consejería de Turismo, o de otros elementos transversales que impregnan el presupuesto, y del que también Cultura es partícipe. Pero la cultura en sí misma para una comunidad autónoma como la nuestra, con una riqueza patrimonial tan grande —no solo patrimonial—..., pero una potencia cultural tan grande, parece que su promoción, su conservación, es una inversión con una alta tasa de retorno. Y, en esa medida, nos agrada ver cómo se engancha la financiación europea a algunos elementos del presupuesto, aunque algún otro hemos echado en falta, y sí que le pedimos en su segunda intervención si nos puede hablar sobre ellos, porque en esa vinculación que usted establecía, por ejemplo, con la Consejería de Turismo, nos gustaría que nos comentase si va a haber una ampliación de los horarios de apertura de algunas de las instalaciones de los equipamientos culturales que se encuentran en las zonas con mayor afluencia de visitantes, que precisamente en la época en que reciben esa punta de visitas, recortan sus horarios de apertura, algo que nos parece que dificulta el conocimiento de ese patrimonio o de esa riqueza cultural de la zona para quienes lo visitan. Y este es un elemento que no nos ayuda a romper la estacionalidad, y de esas zonas que ya… que tienen, a lo mejor, que el reclamo es el sol y la playa, es una verdadera pena que quienes lo visitan no conozcan otros elementos culturales, muy importantes para esa zona, y que les serviría de reclamo inequívoco para cuando acaba la temporada vinculada exclusivamente al sol y la playa.

Y sobre esto nos gustaría, si es posible, que, en su siguiente intervención, nos trasladara alguna evaluación sobre si hay alguna idea de hacer esto y de ampliar esos horarios y de reforzar esa promoción, justamente cuando hay una mayor afluencia de visitantes en esa zona, y que, luego, permita, además, que se rompa la estacionalidad en ellos. Hubo un plan para la ruptura de la estacionalidad turística, que ya incorporaba algunas medidas de impacto en este sentido, pero no sabemos si, finalmente, se habrán implementado. Durante el año 2015 no se ha hecho, no sé si en 2016 habrá intención de hacerlo.

Otra cuestión que usted ha mencionado han sido las iniciativas territoriales integradas de Cádiz, esa inversión adicional que recibe la provincia de Cádiz en atención a unos índices de desempleo más que alarman-

tes, y cómo me ha parecido anotar que usted hablaba de en torno a 2,5 millones de euros de esa Iniciativa Territorial Integrada para proyectos culturales en la provincia. Creo que en esa financiación, usted enganchaba, por ejemplo, el Teatro romano de Cádiz y algún otro elemento.

Pero le quería preguntar sobre el Museo Paco de Lucía, porque al menos en la presentación a los medios de comunicación de los presupuestos de la Junta de Andalucía para Cádiz y para la Comarca del Campo de Gibraltar, se hablaba, vinculado a esa ITI, de un inicio de ese proyecto del Museo Paco de Lucía. Vamos que, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, nos parece cuestión menor si se va a enganchar en esa financiación o en otra. Pero sí que nos gustaría saber si, efectivamente, la consejería está barajando la posibilidad de acometer un proyecto de esas características. Precisamente porque es una zona con un potencial poco conocido, o quizás eclipsado por otros acontecimientos, bastante menos agradables que el que estamos hablando. Y lo cierto y verdad es que Paco de Lucía como icono mundial del flamenco o del mestizaje, y de la cultura, el hecho no solo de que naciera en Algeciras, que no dejaría de ser una mera anécdota si él hubiera tenido otra trayectoria vital, pero el hecho de que su..., buena parte de su producción discográfica esté, además, vinculada a la zona, abre una oportunidad de diversificar productivamente, en términos también culturales, las oportunidades de futuro de una zona que, como usted sabe, no tiene muchas otras oportunidades de creación de empleo, de riqueza y de mejorar su imagen frente a terceros. Por tanto, nos pareció un anuncio interesante, usted nos ha hecho mención de ello en su intervención. Y nos gustaría saber si hay algo de esto sobre la mesa; hay un proyecto también de conservatorio..., de construcción de conservatorio, en este caso de la Consejería de Educación, Conservatorio Paco de Lucía, de grado medio ya existe, pero no tiene una sede propia. Y, bueno, esta podría ser, la verdad es que una..., un equipamiento público muy..., que complementaría muy bien ese otro proyecto, y que vendría a la zona muy bien.

No ha comentado nada usted sobre Ategua, también nos gustaría que pudiera referirse a ello en su siguiente intervención.

Y, en general, y para no extenderme, porque luego tendremos —como usted decía, ¿no?—..., hay un marco abierto de entendimiento para incorporar algunas cuestiones, en un presupuesto que ha nacido del diálogo y del consenso con una fuerza política, pero que no está cerrado a las aportaciones del resto. Habrá ocasión de hablar de ellas.

Sí quería, antes de terminar esta intervención, que usted profundizara un poco más, en términos económicos, en la Ley de Memoria Democrática, sobre todo en aquello que tenga que ver también con educación que, a lo mejor, está en ese departamento. Y me refiero, bueno, pues a los cambios necesarios en algunos de los contenidos educativos que van a introducirse en lo que —a ver si lo digo bien—..., lo que estudian los niños y niñas en el colegio, los contenidos que se incorporan a su currículum, una vez que la ley, efectivamente, se desarrolle y empiece a tomar cuerpo también en ese ámbito en Andalucía. Y supongo que también eso tendrá alguna reserva presupuestaria, bien desde su departamento, bien desde el de Educación. Nos gustaría que nos trasladara algo sobre ello.

En resumidas cuentas, consejera, esperamos que, en el trámite de enmiendas —que más que probablemente habrá—, pues su consejería salga bien parada, porque será en beneficio de un elemento que, le insistimos, nos parece fundamental en la..., incluso hablando en términos económicos, pero nos parece fundamental para Andalucía.

Insistirle en la necesidad de reforzar la oferta cultural de esas zonas, que efectivamente tienen una vinculación con el turismo, para ayudarlas a romper la estacionalidad que tanto precariza el empleo que generan.

Y por último, si finalmente las previsiones sobre las que se asientan estas cuentas fueran más optimistas de lo debido, que es ésa nuestra opinión inicial, esperemos que no sea éste el departamento que se resienta, porque es uno de los que tiene un presupuesto más escaso y uno de los que, por contra, tiene una labor más importante que trasladar a la ciudadanía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Nieto Castro.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Político de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, el señor Romero Jiménez.

El señor ROMERO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenas tardes. Señorías, buenas tardes.

Bueno, yo tampoco me voy a extender mucho, tal y como ha ocurrido con la compañera y diputada Inmaculada.

Ha hecho usted un preámbulo..., un preámbulo acerca de los presupuestos para 2016, en el que ha cabido el consenso, ha cabido el acuerdo, ha cabido el diálogo y ha sacado, también, usted pecho por las medidas que se han incluido en ese presupuesto. Yo creo que, también ahí, ha tenido mucho que ver el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Las principales medidas para el crecimiento económico, que entendemos que es necesario en nuestra comunidad, vienen también exigidas y firmadas por el acuerdo, con Ciudadanos, de investidura, de forma que a nosotros, evidentemente, nos congratula que también lo entiendan así y que sigamos con este camino y esta senda de diálogo para todo lo que pueda sumar Andalucía, ¿no?

Ha hecho también usted referencia a datos genéricos, generales, del presupuesto, y yo le tengo que decir, pues, también lo mismo que le ha citado la diputada del Grupo de Izquierda Unida: las previsiones de crecimiento económico para 2016 están ahora mismo en 2,6%; sin embargo los presupuestos están basados en 2015 con un 3,1%. Eso significa que es posible que haya un desajuste mayor de lo que existe ahora mismo y, por lo tanto, haya mayor dificultad —como bien decía la compañera— para que las expectativas, lo presupuestado, lo que se desea en materia cultural, presupuestariamente hablando, pues se pueda llevar a cabo. Después está la faceta que decía usted de que la cultura no solamente es papel y números, sino que es transversal, y hay apuestas que no..., no es necesario que sea desde el sentido económico, estrictamente dicho, ¿no? Pero no solamente eso, también en datos generales y en cuestiones genéricas del presupuesto, pues, la deuda pública que tiene la Junta de Andalucía, y que arrastra la Junta de Andalucía, usted sabe que, bueno, que hace que el margen de maniobra, pues, sea prácticamente casi nulo, ¿no?

Dicho esto, señora consejera, yo le tengo que confesar también que, bueno, que, dado el carácter de urgencia y de rapidez, ¿no?, para..., con el que han ocurrido los acontecimientos en materia presupuestaria en esta Cámara, pues no hemos tenido la suficiente..., el suficiente tiempo para analizar, para descuartizar, para profundizar en estos presupuestos, ¿no? Y como tenemos tiempo por delante para esas enmiendas parciales y para valorar todo lo que tengamos que valorar, pues lo haremos entonces. Hoy vamos a hacer simplemente una valoración superficial.

Habla usted, señora consejera..., en la memoria se habla de objetivos de la cultura desde la perspectiva del crecimiento, desarrollo integral de las personas; de la cultura como elemento transversal en relación al resto de políticas públicas; en fortalecer un crecimiento diferencial, también, de nuestra comunidad a través de la cultura; de aumentar la presencia de la cultura en los procesos de planificación transversales, de construcción de un modelo basado en la implicación de todos los poderes públicos y de la sociedad; la colaboración público-privada en favor de la cultura, desde el diálogo; la construcción de consenso, transparencia; optimización de recursos; actualizar el sistema de financiación de la cultura, apoyo a la industria cultural y a la pequeña y mediana empresa; favorecer el aumento del tamaño empresarial del sector cultural; potenciar la investigación, I+D+i; modernización, etcétera, etcétera.

De una metodología, también se habla en esta memoria, para conseguir esos resultados, esos objetivos: objetivos estratégicos, programas, etcétera. Y también se incluyen unos indicadores al respecto. Bueno, pues esos indicadores, dicho sea de paso, junto con nuestros propios proyectos y nuestras propias enmiendas, pues no les quepa duda de que van a ser también nuestra hoja de ruta.

En definitiva, yo me apunto personalmente a todo este catálogo, ¿no?, de propuestas que son, evidentemente, buenos deseos, y ambiciosa. Pero, bueno, por otra parte, tiene la contrapartida de que es un compromiso..., el presupuesto es un compromiso con nosotros, con esta Cámara, y también con todos los andaluces, con lo cual ahí vamos a hacer una oposición, también, firme y exigente.

Tienen un gasto..., vamos a tener un gasto en inversiones de sólo el 14%, frente a una partida de personal que representa el 43% —con los datos que le he dado al principio—, y la deuda que tenemos, pues, incapacita —como decía antes— a la Junta, prácticamente, transcurridos seis, siete u ocho meses del año natural. ¿Cómo vamos a, realmente, invertir en cultura con esa..., con ese encorsetado económico?

Y, por cierto, señora consejera, en el Capítulo VI, en el de Inversiones reales, hay tres importes: dos en inversiones y edificios, y otros en construcciones, por importe de 2.841.000 euros, por otro importe de 4.437.000 euros. ¿Nos gustaría saber qué..., qué es?

Y una tercera cifra, de inversiones en sistemas para procesos en información —creo que también usted ha hecho referencia—, por un importe de 2.116.594 euros.

Si sumamos las tres cifras, pues representan el 49%, es decir, la mitad del presupuesto del Capítulo VI. A mí me gustaría que eso me lo explicase si tiene la amabilidad y la oportunidad.

Desde Ciudadanos queremos que se invierta en talento, que se facilite la labor y apoyemos a aquellos que están capacitados a ofrecer cultura, aquellos que llevan la cultura a cada rincón de Andalucía; la cultura como vehículo e instrumento de desarrollo y crecimiento social, como derecho, como nexo entre ciudadanos y elementos de cohesión. Yo quiero que las condiciones para que el que cree..., crea y ofrece cultura, y quien está destinado a recibirla, todos los públicos —alumnos andaluces, jóvenes, población adulta, nuestros ma-

yores—, sea en las condiciones adecuadas y factibles. Hoy, la Administración no está sabiendo dar respuesta a la urgente necesidad de esa recepción de ítems culturales para la sociedad. Y seguramente sea porque miramos siempre antes..., las próximas elecciones..., a las próximas generaciones.

En estos presupuestos deben estar reflejadas partidas que vayan destinadas a facilitar la labor de quienes no llegan.

Los profesionales y amateurs de la cultura, que dedican sus vidas a dotar de este contenido a la sociedad, donde la Administración no puede llegar. Pues entendemos que debe, al menos, la Consejería de Cultura apoyar más a esas personas, a esos profesionales o a esos amateurs, que están cubriendo esa necesidad de cultura en todos los rincones de Andalucía.

Fondos, subvenciones, exenciones o incentivos fiscales, acceso al crédito para crear empleo, para adquirir material, equipamientos, etcétera. Ha hablado usted de captar fondos, de captar fondos. Pues vamos a estar, también, muy pendientes de que no haya negligencia y de que haya eficiencia para que esos fondos se puedan captar en su totalidad y, evidentemente, se puedan gestionar de forma transparente y eficaz.

Porque unos presupuestos, señora consejera, usted estará también de acuerdo conmigo en que no son otra cosa que reflejar en números lo que quiere la Junta de Andalucía para su tierra. Yo quiero para Andalucía una cultura abierta, sin filtros; quiero una cultura que llegue a cada rincón de Andalucía, sea ese rincón estratégico o no lo sea. Porque usted ha hablado de cooperación con los ayuntamientos, unos planes locales para el desarrollo de la cultura. Bueno, pero es evidente que la cultura, por parte de la Consejería de Cultura, pues no llega a todos los rincones ni a todos los pueblos de Andalucía, así, al menos, me lo han manifestado algunos colectivos culturales.

Yo quiero una cultura donde el continente esté también a la altura del contenido, y eso no está ocurriendo, en algunos casos, en los edificios culturales de titularidad pública; donde la colaboración sea denominador común, más allá de los colores políticos o de los niveles administrativos con los que nos topemos. Dicen que la cultura es aquello que nos queda cuando lo hemos olvidado todo. Bueno, pues yo propongo, por enésima vez aquí en esta comisión, también lo he dicho en el pleno, que olvidemos la confrontación, la confrontación partidista y administrativa. Y le pongo el ejemplo del Museo de Cádiz. Seguramente el año que viene, el verano que viene, pues vuelvan a pasar calor los turistas, los trabajadores, el continente y también el contenido.

Otro asunto. Como todos saben, señorías, Ciudadanos ha conseguido un ambicioso plan para impulsar el apoyo a los autónomos, a la pequeña y mediana empresa y a los emprendedores, y eso se ha visto reflejado en esos 125 millones de euros destinados al impulso del músculo, podríamos decirlo, económico y productivo para nuestra tierra. Queremos que la divulgación, la información, la comunicación y la puesta a disposición de la Consejería de Cultura en esta materia, en este impulso, en esta ayuda, pues sea máxima, que haya una buena gestión y una buena eficiencia, como decía. Y desde aquí, señora consejera, pues nosotros le pedimos ese compromiso, que se divulgue, que se informe, que va a haber fondos para esos profesionales, esos autónomos de la cultura, como usted decía, para que puedan crear empleo, para que sus ideas no se queden en un cajón, y para que puedan desarrollar, como digo, y generar riqueza. La industria cultural, como ya ocurre en otras regiones europeas, puede representar mucho más de lo que hoy representa en Andalucía. Sin quitar, porque eso también hay que reconocerlo, que la industria cultural en Andalucía es fuerte, y puede representar incluso más que, hoy en día, la pesca, ¿no?

La creatividad y el talento de los andaluces a lo largo de la historia, pues, no admite discusión. Tenemos la obligación de poner en valor nuestro talento, y para ello el camino más fácil es comprender que la creación de empleo y riqueza cultural no se realiza con medidas paliativas, reactivas e insuficientes. Hay que apostar por la innovación, apostar por partidas destinadas a que las ideas tengan cobertura y el talento sea el protagonista, y nunca mejor dicho. Ha hecho referencia usted, si no me equivoco, a una partida de más de 3 millones de euros en I+D+i. Bueno, pues, tendremos tiempo para que..., para que nos analice y nos informe en mayor medida sobre este aspecto, porque usted sabrá que el Plan Andaluz de I+D+i 2014-2020, recogido en *BOJA* de enero de 2014, pues está ahí, absolutamente parado.

Tal y como hemos hecho con otra de nuestras líneas rojas en ese acuerdo de investidura, todo lo que sobra, pues, debe ser suprimido. Y para el caso de la cultura, entendemos que lo mismo, lo que no..., lo que no produce, lo que no repercute a nivel cultural, económico, social, como queramos verlo, en la sociedad, en los andaluces, en el beneficio de nuestra tierra, pues entendemos que, paulatinamente, al menos, hay que ser suprimido.

Y termino, señora consejera. Enmiendas. En esta comisión estamos contando con un criterio común, consensuado y unánime en la mayoría de las iniciativas. No vamos a estar de acuerdo en todo, porque eso es evidente, y le adelanto que en alguna de sus próximas iniciativas habrá leído, u oído, al respecto, pues no nos van a encontrar. Pero esté segura de que a través de las propuestas y las enmiendas parciales que a buen seguro haremos todos los grupos, lo que tenemos que perseguir, como decía antes, es el beneficio de nuestra tierra, de sus ciudadanos y de la cultura de los andaluces, venga de donde venga la idea y la propuesta. Porque la política, como la cultura, lo que tiene que hacer es..., desde nuestro punto de vista, es unir y no separar.

Y termino con algo que le dije el primer día, señora consejera. Porque también usted ha hablado de transversalidad, de la cultura con el turismo, con la economía, con la educación, etcétera. Comisión autonómica para la conmemoración del V Centenario de la Primera Circunnavegación a la Tierra, 2019-2022. Nos ha traído un presupuesto, nos ha desglosado —yo se lo agradezco— un presupuesto con muchísimos programas, con jornadas, con reformas, con festivales, con exposiciones, con fomento, con programas, etcétera. Con cuantías presupuestarias, partidas presupuestarias de diversa índole, desde cientos de miles de euros hasta millones de euros. Bueno, pues yo no he oído ni una palabra y ni un solo euro acerca de la circunnavegación..., de la primera circunnavegación a la Tierra, que usted también está de acuerdo conmigo, porque así me lo manifestó en su primera comparecencia, es una hazaña, pues, de un nivel y de una catalogación pues universal, ¿no?, e histórica, ¿no? Me gustaría que tuviéramos algún acercamiento, alguna concreción al respecto de esta materia, porque le digo..., porque ya le digo que vamos a insistir mucho en ello. Ha hecho también usted referencia al aniversario en relación con Murillo para 2017. Bueno, pues ya aquí en esta Cámara, en esta comisión, se ha aprobado por unanimidad la proposición no de ley para que se creara..., independientemente de que también se instara al Gobierno de la nación a que se creara la comisión interministerial, pues que a nivel autonómico también se creara esa comisión autonómica. Y yo creo que hay dinero, que hay recursos, que hay disposición y hay tiempo para enmendar esta cuestión y que podamos, realmente, pues valorar y conmemorar como se debe esta hazaña, porque tiene una repercusión, y entendemos que así será, muy importante para el territorio, para dos provincias —y tres, si me apura, con Huelva—, para territorios como Sevilla, Cádiz, Sanlúcar de Barra-

meda, Palos de la Frontera..., para un amplio territorio en Andalucía. Y tenemos que dedicarle, evidentemente, tiempo, recursos e interés.

Nada más, señoría. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Romero Jiménez.

A continuación, para el posicionamiento del grupo político de Podemos, tiene la palabra su portavoz, la señora Ayala Asensio.

La señora AYALA ASENSIO

—Muy buenas tardes, señora consejera. Buenas tardes, señorías.

Gracias, antes de nada, señora consejera, por la exposición que nos ha realizado de los presupuestos. También gracias al señor presidente por su generosidad en los tiempos de la intervención. Voy a dedicar la primera parte de mi intervención a realizar una serie de consideraciones previas que a nuestro entender condicionan todo el debate.

En primer lugar, los presupuestos deberían incluir un desglose por provincias, claramente manifestado. De esta manera, se podría hacer un análisis mucho más preciso y realista, a la vez que daría menos juego para que el Gobierno pueda hacer un baile de cifras, una vez presentados y aprobados los presupuestos, como por desgracia ha venido sucediendo en los últimos años.

En segundo lugar, como ya hemos manifestado en el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía, y también han manifestado los compañeros que me han precedido de otros partidos políticos, los presupuestos presentados entendemos que en realidad carecen de base real. Como todos ustedes ya saben y aquí se ha mencionado, la Comisión Europea ha solicitado al Gobierno central que modifique los presupuestos generales, en concreto quitando 2.000 millones de euros a lo que estaba ahora asignado. Entonces, por tanto, las previsiones de crecimiento de ingresos sobre las que se basan estos presupuestos que hoy discutimos, entendemos que serán erróneas y tendrán que ser modificadas, para ajustarse a los datos, una vez corregidos a nivel estatal, las asignaciones a las comunidades autónomas.

La tercera y última consideración que condiciona el debate es precisamente la imposibilidad misma de que tal debate exista. El pasado viernes, a las 14:20 horas, recibimos el mensaje de convocatoria para esta comisión que se celebra hoy lunes. El Partido Socialista dijo que en todo caso solamente se iban a adelantar los plazos del debate presupuestario, pero que nunca iban a ser reducidos. Este mismo Partido Socialista fue el que puso el grito en el cielo criticando duramente los plazos que el PP estatal había impuesto para el debate a los Presupuestos Generales del Estado. Este mismo partido que critica que otros reduzcan plazos, que promete que ellos no lo harán, lo que han hecho, de hecho, ha sido reducir de 52 a 46 días los plazos para el debate de los presupuestos andaluces de 2016, quitando además tres días a las comparecencias de agentes sociales.

Usted ha dicho que los presupuestos se han hecho..., literalmente ha dicho «desde el diálogo, el consenso y el acuerdo». Entonces, en este contexto, la verdad nos sorprende bastante esa afirmación y nos

preguntamos con quién se ha realizado ese diálogo, ese consenso y ese acuerdo. Entendíamos que se referían a Ciudadanos, puesto que han acordado con ellos, en principio, los presupuestos, y ante mi sorpresa el compañero diputado de Ciudadanos manifiesta desconocer en gran medida los presupuestos y haber tenido las mismas dificultades que el resto para poder analizar los datos. Entonces, en este sentido, bueno, el diálogo, el consenso y el acuerdo no sé muy bien a qué se refiere usted cuando dice que los presupuestos han sido fruto de ello.

Señorías, el Gobierno andaluz no para de repetir en sus discursos que están a la altura de los nuevos tiempos políticos, que están capacitados para dialogar con todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara, pero lo que hacen, a cada paso que dan..., van justo en sentido contrario. Y así lo estamos viendo en este día una vez más. Coartan la iniciativa de resto de grupos parlamentarios, limitan nuestras posibilidades de acción y, como estamos viendo, impiden, además, que se desarrolle un debate real en materias de presupuesto. Los plazos impuestos dejan claro que el PSOE andaluz no tiene la más mínima intención de hablar con nadie en materia presupuestaria a excepción, parece ser, y con muchas limitaciones, con el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

A estas consideraciones previas quisiera añadir dos problemas de fondo que añaden aún más dificultades para la cuestión. En primer lugar, la preocupante falta de transparencia. Los datos que nos presentan ocultan mucha información, como digo, por ejemplo, no están provincializadas, llega tarde, contiene imprecisiones, hay partidas generalistas que pueden traducirse en cualquier caso…, en cualquier cosa, y en este caso rogaría algún detalle más al respecto, si no es ahora pues a lo largo de los próximos días.

Sin embargo, el Gobierno, desde el Gobierno sigue prometiendo transparencia. La presidenta Susana Díaz se comprometió a realizar una auditoría de todas las cuentas de la Junta, y cuando desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía proponemos una ley de cuentas abiertas, que, en principio, debería estar en sintonía con esta promesa de la presidenta, esta ley es rechazada una y otra vez, y, en cambio, todos los pasos que dan en todas las materias, como en el caso que nos ocupa, se caracteriza por perpetuar la falta de transparencia sin parecer que se haga nada nuevo al respecto.

En el marco de un debate presupuestario, todo esto resulta especialmente preocupante, como digo, ni vemos que haya realmente transparencia por parte del Gobierno, ni intención alguna de que haya debates serios en esta Cámara.

El segundo problema de fondo que quiero plantear, casi endémico en Andalucía a estas alturas, es el abismo que separa los presupuestos aprobados de la ejecución presupuestaria posterior. Por desgracia, esto afecta no solo a Cultura, sino, de nuevo, a todos los ámbitos. Y así vemos como muchos andaluces y andaluzas acaban entrampados por no recibir las partidas presupuestarias que ya habían sido aprobadas. Muchos proyectos e iniciativas se ven de repente truncados sin muchas veces más explicaciones al respecto. Por mencionar solo algunos casos, recordemos la interrupción, que fue muy sonada, de los circuitos escénicos de Andalucía en 2012, que desapareció de repente, aun teniendo ya contratos firmados, ahora parece que sí se le otorga un espacio propio en los presupuestos, veremos en qué acaba todo esto, o en otros ámbitos, en el caso que también tuvimos ocasión de debatir un día en el Pleno con el consejero correspondiente del PAI, del plan de innovación, que supuestamente había sido interrumpido por motivos técnicos, aunque el consejero dijo que, bueno, parece que, en realidad, eran presupuestarios.

Hay, por tanto, proyectos que aparecen en los presupuestos, pero que en su ejecución desaparecen. Hay gente que no cobra o que cobra muy tarde. Ahora que se supone que estamos debatiendo los presupuestos de 2016 hay que recordar el incumplimiento sistemático de los presupuestos andaluces año tras año. Los gastos no se ejecutan según lo aprobado, según la experiencia que hemos tenido en los años anteriores. Y este hecho pues, obviamente, hace que ahora surja una tendencia natural por nuestra parte a la desconfianza frente a lo que muchas veces han resultado ser papeles mojados en materia de presupuestos.

Centrándonos en el presupuesto de Cultura, señora consejera, usted comentaba que corresponde un 0,54% del presupuesto total, según los datos que nos pasaron, sería un 0,4% del presupuesto total, pero bueno, más o menos por ahí anda. En cualquier caso, después de Hacienda y Administraciones Públicas, Cultura es la que menos dinero recibe con diferencia respecto al resto de consejerías, a pesar de que, como usted ha explicado, pueda beneficiarse de aportaciones concretas que se hacen en partidas dedicadas a otras consejerías. Relegada así a la marginalidad es difícil pensar cómo va a conjugar el Gobierno la poca dotación económica a Cultura con los objetivos que dice perseguir, y me estoy refiriendo a cuando hacen afirmaciones, con las que yo estoy totalmente de acuerdo, como que la cultura debe ser un sector clave en nuestra sociedad, cuando dicen literalmente: «impulsar la oferta cultural como generadora de dinamismo económico en las ciudades» o, como acaba de decir ahora la señora consejera, y cito literal: «que la cultura, como parte nuclear del nuevo modelo productivo, juega un papel fundamental». Como digo, en principio estoy muy de acuerdo con estas afirmaciones, pero con tan poco margen de acción, tan poco peso en la estructura general de los presupuestos, no sé bien cómo se puede trabajar y hacer algo en este sentido. Y agradecería a la señora consejera que explicara cómo se puede hacer que un sector sea generador de motor, sea generador de economía y motor económico si apenas se le dota presupuestariamente para ello en el conjunto de los presupuestos, a pesar del aparente incremento que, bueno, mínimo, pero cierto incremento al que se le dota en este año a la Consejería de Cultura.

También hay algunas cuestiones puntuales que me preocupan y que..., bueno, y habrá muchas más que espero, de alguna manera, que podamos ir debatiendo de alguna manera u otra.

Respecto a la planificación y tutela del patrimonio, el recorte presupuestario es considerable, de un 40%. Entiendo que se debe a una reorientación de las prioridades en materia cultural, pero dada la bajada tan significativa, me gustaría preguntarle explícitamente en qué se van a traducir dichos recortes, es decir, señora consejera, ¿podría decirnos con más precisión qué aspectos, proyectos y cuestiones se van a ver afectados negativamente por esta reducción del 40% en planificación y tutela del patrimonio cultural?, puesto que esperaba que así lo hiciera, pero en su exposición no lo ha mencionado.

Resulta curioso que cuando en Andalucía hay numerosos bienes de primera categoría que, sin embargo, constituyen un patrimonio totalmente olvidado, se afirme que el patrimonio es una de las prioridades y a la vez se aplican estos recortes en este grupo.

Por otro lado, y un caso que conozco especialmente, se anuncia que serán prioritarias las intervenciones en el conjunto monumental de la Alcazaba de Almería. Y bueno, señora consejera, esas mismas intervenciones que ahora se anuncian fueron ya anunciadas en 2013 sin llegar nunca a realizarse. Las reformas en las instalaciones de electricidad e iluminación, que ahora vuelven a mencionarse, pertenecen a un proyecto de hace diez años, que, además, ha sido anunciado repetidas veces, incluso ha sido incluido en otros presupuestos.

De igual modo, la restauración de la muralla norte corresponde a un proyecto de 2005, que se dio a conocer en 2009, y que la Junta ya anunció en repetidas ocasiones —2011, 2012, 2013—. Usted ha hecho, usted ha hecho cierta mención a que se trata de proyectos que ya se conocen, que ya han sido evaluados y demás, y por eso ahora se incluyen y..., bueno, es una manera, digamos, amable de ver la cuestión, pero entienda, por tanto, su señoría, que para los almerienses resulte un poco desesperante ver como una y otra vez, año tras año, se anuncien las mismas intervenciones, que son tan necesarias para la Alcazaba de Almería, mientras asistimos al derrumbe de sus murallas y al creciente deterioro por humedad tan visible como preocupante. Esperamos que, al menos esta vez, sea ya la vencida, como se suele decir, y que esta vez sí que se realicen y se materialicen esas intervenciones.

Cuando se… Pasando a las partidas dedicadas a los museos, espacios culturales y difusión y promoción del arte, se plantea una subida bastante notable de más del 140%, pero, en principio, más de..., más que alegrarme de lo que podría ser una buena noticia, y dado todos los precedentes, pues me causa cierta incertidumbre y preocupación, y esto, porque hacen afirmaciones como que pretenden mantener las inversiones en infraestructuras culturales, cuando en materia cultural, sobre todo respecto a los últimos años se dice mantener lo que ya se había hecho, en principio es una señal de alarma y que causa preocupación. Dada la política del Gobierno andaluz de centrar las inversiones en más y más espacios culturales, tengan o no contenidos, tengan o no un equipo directivo serio, decir que van a mantener sus políticas en ese sentido, resulta, como digo, cuanto menos preocupante. Más aún cuando planean casos, que ya han salido aquí mencionados, como el del C4 de Córdoba. Y usted misma acaba de resaltar la creación de nuevos espacios culturales, y, en este sentido, quisiera enfatizar una vez más que no necesitamos muchos más espacios culturales, ya hay muchos, lo que necesitamos es usarlos mejor, gestionarlos mejor dentro de lo que ya hay. En este sentido, y hablando del C4 de Córdoba, quisiera preguntarle en qué ha quedado la inversión de más de 27 millones de euros que se anunció, salió en prensa que se iban a dedicar al C4, puesto que llamó mucho la atención una inversión muy millonaria para este centro, y que ahora ha mencionado una cantidad mucho reducida. Y quisiera preguntarle, salió en prensa, quisiera preguntarle cómo afecta a estas inversiones y cómo es, cuando usted ha dicho que se van a ir incrementando progresivamente las partidas dedicadas al C4, si nos podría explicar un poco más en este sentido.

Para justificar las partidas a museos, espacios culturales, difusión y promoción del arte, estas partidas que han sufrido, como digo, un aumento de más del 140% respecto al año anterior, hablan de fomentar la innovación en el sector cultural, dinamizar el desarrollo cultural o de acciones concretas para crear nuevos públicos. Todos estos objetivos que me parecen efectivamente claves y prioritarios no los veo, sin embargo, claramente traducidos en las asignaciones de las partidas, y es por ello que me gustaría que nos explicara, señora consejera, las acciones concretas que han pensado al respecto —repito—, en las cuestiones respecto a la innovación en el sector cultural, el dinamizar todo el desarrollo de la cultura o las acciones de nuevos públicos que creo deberían ser mucho más prioritarios de lo que ahora mismo son.

Hay muchas cuestiones que..., muchas cuestiones puntuales que requerirían una atención particular y que, dadas las circunstancias, no vamos a poder entrar mucho en detalle. Podríamos hablar de algunas cuestiones como cuando, en la pasada comisión, por ejemplo, me decían que estaban muy sobre una cuestión que yo les planteaba, la cuestión del inventario para la conservación de los lugares lorquianos, y usted co-

mentó que estaban muy en ello. Bueno, doce años en ello, y, sin embargo, todavía no se ve claramente que haya alguna asignación presupuestaria al respecto de los lugares lorquianos, me refiero.

Ha también mencionado en la..., la atribución que se le hace al proyecto Iniciarte, que más o menos entiendo que supone mantener lo que ya había del año pasado, cosa que es bastante preocupante, puesto que los recortes en el proyecto de Iniciarte y el apoyo a los jóvenes creadores hicieron mucho daño a la creación joven, y ahora pues, bueno, según nos ha comentado, no hay una subida o una recuperación, es decir, no se recupera la situación previa a los recortes tan fuertes en este sector.

El sector de las artes visuales, bueno, o siguen sin apoyo o no nos han llegado, o no nos han transmitido los datos al respecto, pero me ha parecido que tampoco hay una apuesta para el caso específico de los creadores dentro del ámbito de las artes visuales. Y no me refiero sólo a exposiciones, sino a ayudas a la creación. Y es que usted ha mencionado también la programación cultural, y ahí compartimos con usted la importancia que debe hacerse por parte de la Junta para apostar por la programación cultural; sin embargo, cuando desarrolla cómo se van a implementar, me preocupa que al final se reduzca a los grandes centros de siempre, a los grandes festivales de siempre.

Y, en este sentido, sí que le pediría que hiciera una apertura mucho más decidida y valiente, que hubiera una redistribución mucho más equitativa de los recursos que hay para que no sólo se centren en los grandes proyectos, en las grandes iniciativas, sino para que muchos más artistas, iniciativas y proyectos pudieran beneficiarse, aun a costa de reducir el presupuesto a los grandes proyectos. Creo que lo que Andalucía necesita ahora es un apoyo fuerte y valiente para los jóvenes creadores, para las iniciativas más emprendedoras y valientes.

También compartimos con usted y esperamos a ver más datos para ver cómo se van a implementar todas estas ayudas a las pymes, al emprendimiento cultural, que nos parece también fundamental. Hasta ahora ha sido bastante deficitario el trato que se les ha dado y, bueno, esperemos que sea uno de los sectores fuertes.

Usted también ha mencionado el ámbito de la I+D aplicada a la cultura, y, en este sentido, bueno, por supuesto, compartimos la necesidad de innovación, de apostar por la innovación y desarrollo en el sector cultura, pero me da bastante pavor si tenemos que depender de los planes generales que hace la Junta en esta materia, puesto que si en el ámbito cultural ha habido muchas deficiencias en el ámbito de la I+D+i..., bueno, más que deficiencias ha habido unas lagunas impresentables e injustificables. Es decir, estamos en unos años, en los últimos años, carentes totalmente de programas de innovación y desarrollo, y si además de todas las carencias que tienen las acciones de la Junta a ese respecto sumamos todas las carencias en materia de cultura y tenemos que depender de eso, en principio, soy bastante pesimista con que esta alianza se pueda traducir en realmente un apoyo para el desarrollo de los sectores..., de los sectores culturales.

Para ir terminando, decirles que desde la consejería nos cuentan que estos presupuestos suponen una reorientación de las políticas hacia un nuevo modelo productivo, pero que, a la vista de los datos aportados, la verdad, no lo veo por ningún lado, no veo dónde está ese nuevo modelo productivo. Es cierto que hay algunos cambios respecto al año pasado, empezando porque este año tenemos una consejería y un espacio de trabajo propios, pero el baile de cifras que proponen no parece que vaya a dar un cambio sustancial con respecto hasta lo que ahora se estaba haciendo. Y me refiero, en concreto, al nuevo modelo productivo del que hablan, pero que me cuesta hacerme todavía una idea de a qué se refieren, a pesar de sus pa-

labras, sobre todo en las traducciones de las partidas presupuestarias. Quizá sea que esta impresión que tengo de estos presupuestos sólo se deba a la falta de transparencia y a la ausencia total de trabajo conjunto, a la ausencia de, por citar sus palabras, de diálogo, consenso y acuerdo con que se viene operando por parte de la Junta. Quizá se deba a que no dispongamos de toda la información necesaria para hacernos una idea correcta, una imagen correcta de cómo es la cuestión. Siempre intentando pensar en positivo, espero que así sea y que la preocupación que nos producen los presentes presupuestos se deba solamente a esto, a las enormes deficiencias en el proceso por el cual se ha ejecutado este plan de gastos del dinero de todos los andaluces y andaluzas.

Nada más por ahora. Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ayala Asensio.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo del Partido Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Garrido Moraga.

El señor GARRIDO MORAGA

—Muchas gracias, señor presidente y señora consejera, señorías.

Vamos a plantear algunas cuestiones sobre el primer presupuesto que el Partido Socialista y Ciudadanos traen a la Cámara, sin contar absolutamente con ninguno de los otros grupos que la conforman.

Estos presupuestos del año 2016 —y, claro, a medida que los portavoces van hablando uno tiene que repetir algunas cosas— es el quinto año, el quinto año que no aparecen provincializados. El hecho de que no aparezcan provincializados significa que los grupos se tienen que mover un poco a ciegas, porque es muy fácil, si un grupo dice no aparece tal, pues decir: lo tenemos previsto. Es un argumento, bueno, que puede tener cierta utilidad retórica, y no me refiero al presupuesto de Cultura. Yo quisiera que mi intervención se entendiera de esta manera, desde el respeto absoluto a la consejera y a su esfuerzo. Mi intervención se dirige exclusiva y fundamentalmente a la señora presidenta de la Junta, por una razón, por una razón, y no es una razón baladí. Yo he visto aquí decir las mismas cosas no a los consejeros, sino a los presidentes, desde Manuel Chaves, al señor Griñán, a la actual presidenta, las mismas cosas sobre Cultura durante años. Pero las frases, las mismas, y, sin embargo, una cosa es la filosofía o metodología de los presupuestos y otra cosa muy distinta son los presupuestos en su concreción.

Sería injusto por mi parte atacar a la consejera porque estos presupuestos son escasos. Los presupuestos de Cultura son muy escasos desde siempre. El partido de Izquierda Unida lo ha dicho, nosotros también lo hemos dicho, y ahora que hay nuevos grupos en la Cámara también se ha dicho.

Hizo cierta fortuna una frase un poco irónica que yo empleé en una ocasión al referirme a los presupuestos de Cultura: la niña buena y pobre del conjunto de los presupuestos. Es buena, porque la cultura es buena, es un derecho extraordinario para todos. Y es pobre porque con esta cantidad de recursos, y ahora iré a

la cuestión de la metodología... Lo de niña es porque cultura es femenino, no es por otra cosa evidentemente. Pero podríamos decir también el niño si fuera una palabra en masculino. Sí, esta cantidad de dinero podemos discutir aquí si satisface o no los objetivos que aparecen descritos en la memoria, en la memoria que acompaña a los presupuestos y también en los planteamientos que los presidentes y, en este caso, la presidenta responsable de este caso, valga la redundancia, tienen sobre Cultura.

¿Estos presupuestos convierten a Cultura —como se dice y se puede comprobar en el *Diario de Sesiones*, que no me lo estoy inventando— en eje vertebral, columna vertebral de la acción política, con un 0,54% del total? No.

¿Es verdad que la cultura se convierte en un elemento transversal, ciertamente transversal, de toda la política general en educación, turismo y en otros ámbitos? No. Es una cuestión de debate, usted dirá que sí, pero yo afirmo que no, por una razón muy simple: porque no se ve, porque no se ve.

Un político español del siglo XIX afirmaba que a lo más que él aspiraba era a ir tirando. Los presupuestos de Cultura van tirando desde hace muchos años. Hubo un momento espléndido… Bueno, espléndido dentro de lo que cabe, pero vamos, no estábamos aquí ninguno de nosotros. En el año 92. Los presupuestos de Cultura del año 92, cuando uno analiza la serie histórica dice «qué barbaridad». Pero claro, fue el año 92.

Por ejemplo, usted ha citado un caso, señora consejera. Y por eso digo que no es con usted, yo no estoy debatiendo ahora... Por una razón muy simple: en el año 92 se prometió la restauración y conservación del Teatro Romano de Málaga, año 92; año 2015, usted ha citado el Teatro Romano de Málaga. ¿Es bueno que se restaure? Por supuesto, pero estamos hablando del año 92. Como ese ejemplo yo podría poner otro, el Cable Inglés de Almería, los Lugares Colombinos…, que, por cierto, por cierto, el 525 aniversario es en el año 2017, ahí está. Podríamos hablar, por supuesto —y mi colega y compañera Marifrán Carazo—, del Maristán de Granada. Miren ustedes, los filólogos tenemos una tendencia que es a los estudios estadísticos de léxico. ¿Cuántas veces aparece la palabra «maristán» en el *Diario de Sesiones* de esta Cámara? Muchísimas. ¿Cómo está el Maristán? Señora consejera, usted no es responsable de cómo está el Maristán. El Maristán lleva así ni se sabe cuánto. Me apunta mi compañera que lleva 15 años.

Es decir, el problema es un problema de fondo. Todos sabemos lo que es, o tenemos algún conocimiento de la industria audiovisual. Carísima. Capitalismo feroz, o lo que ustedes quieran, pero es carísima. Sí, claro, ¿con estos recursos qué se puede hacer en lo que se refiere a la industria audiovisual, no digamos ya el cine? Y tiene todo el mérito, todo, el esfuerzo de nuestros creadores —quede claro—, de nuestros escritores, de nuestros artistas, de todos los ámbitos —quede claro—. Andalucía fue, es y será vanguardia de la creación en lengua española en todos los ámbitos. Pero objetivamente yo entiendo su papel: con cinco millones de euros, con seis millones, con diez millones... Y no es una cuestión de una lucha de cifras. Sería por mi parte absolutamente incoherente tener una lucha de cifras. Yo insisto en un problema de planteamiento general del presupuesto de Cultura. Solo con decir… He estado a punto de hacerlo, pero hubiera sido una gran descortesía parlamentaria y una falta de respeto a su persona y a la comisión, pero hoy estaba pensando, y si yo llego y digo: «Gracias, señor presidente, gracias, señora consejera. Señorías, tenemos el 0,54 del presupuesto, he dicho. Muchas gracias». Pues no pasaría nada.

Fomento de la lectura. Usted sabe muy bien, porque conoce la materia, el pacto, el acuerdo por la lectura, cuánto tiempo hace que las bibliotecas no reciben dotaciones suficientes —no estoy diciendo grandes, sufi-

cientes— de novedades. Podríamos ir desgranando… Claro, siempre, es una visión pesimista. Pero qué curioso, qué curioso, que es una visión que no es pesimista, porque es compartida por otros grupos políticos y es una visión real de lo que es hoy.

«¿Quién salva a España?», decía Galdós. «Los españoles». ¿Quién salva a la cultura andaluza? Los andaluces evidentemente. Porque las instituciones y, en este caso, la consejería, no digo que no haga lo que pueda, si yo hasta le acepto, le acepto a priori, le acepto a priori que usted va a hacer maravillas con ese presupuesto, fíjese. No tengo dificultad en aceptárselo a priori, pero usted no tiene campo donde jugar, no tiene espacio donde jugar. Porque todavía no nos hemos convencido o no se han convencido de que si Andalucía tiene un futuro desde un presente es su cultura, es su cultura. Como creación de empleo, ¿cuántas veces he pedido en la Cámara un plan urgente de actuación en patrimonio para crear empleo, desde el más especializado al menos especializado, de acuerdo con ayuntamientos y de acuerdo con diputaciones, sean del signo que sean?

Aquí se ha dicho, y creo que es cierto, que la Comisión de Cultura se caracteriza, o hasta ahora se ha caracterizado, y ojalá siga, por que hay mucha concordancia en muchos temas por parte de todos los partidos, del gobierno y de la oposición. Eso quiere decir que estamos en la misma idea de que la cultura es el derecho, el servicio, la libertad, la creación, la imaginación, la ruptura, la transgresión y la tradición. Eso es la cultura. Ese es el diálogo permanente de la serie. La serie es así: rompe, crea un paradigma y después lo vuelve a romper. Así debe ser.

Yo no le voy a negar que la exposición que hay ahora mismo sobre el silencio, en el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, es buena, es buena. Eso no se lo niego. Ni le negaré que las actuaciones previstas, si se hacen bien, estén bien hechas. Pero nos movemos en microdetalles dentro de una lectura general insatisfactoria, ciertamente insatisfactoria. ¿Que se va a arreglar la instalación eléctrica de la Alcazaba de Almería? Magnífico, estupendo, claro, estupendo. Pero yo podría ponerle a usted ejemplos, muchos ejemplos, de temas que se repiten en los años y aparecen en los presupuestos.

Una cosa que le voy a rogar, y eso sí está en su mano: yo creo que todos los temas de cultura, cultura, específicamente de cultura, deben estar en la Consejería de Cultura.

Usted sabe, como yo, que por razones que no entraré en ello, no tengo tiempo, hay servicios —vamos a llamarlos así— culturales que dependen de otras consejerías y no están en Cultura, o que estuvieron en Cultura y se les ha quitado. Si poco hay, vamos a tener lo poco que haya, vamos a tener lo poco que haya. Yo les reitero, el Partido Popular le acompañará a usted sin duda ninguna a reclamar este cambio que, además, no es un cambio más que el que corresponde a la realidad de Andalucía, a la de tantos grupos de teatro, tantos pintores, tantos yacimientos arqueológicos. Estamos hablando, por ejemplo, de actuaciones en el tema de patrimonio histórico artístico. Usted sabe muy bien lo que ha pasado este verano en Acinipo. Usted lo sabe, lo sabemos todos. Es decir, ¿cómo vamos a hablar de esto cuando se está expoliando, expoliando? Pues cuando hablamos de restauración, conservación y difusión es imprescindible un cuarto elemento: protección. Claro, eso no es de la Consejería de Cultura específico, nosotros no tenemos elementos, tenemos algunos elementos. Pero exige, que es lo que intento transmitir a la comisión, un esfuerzo denodado de todos, de todos, de todos. Yo no dudo de que la consejera, su señoría, haya luchado para conseguir los mejores presupuestos y las mayores dotaciones posibles, pero es que no existe ese modelo, no hay modelo.

Evidentemente, aquí hay cosas con las que estamos de acuerdo, claro que sí, pero aquí también se ha apuntado, y no quiero incidir... Sí, parte de la I+D+i irá a Cultura. Bien, bueno, vale, sí, pero cómo, cuánto, en qué condiciones, en qué circunstancias, en qué vinculación con la investigación universitaria, en qué vinculación... Es decir, ¿cómo se articula en la realidad y no en la voluntad? Voluntad toda, le presupongo toda y le acepto toda. Ahora bien, vamos a la realidad, y la realidad es que el Presupuesto de Cultura cada año o bien baja un poquito o bien sube un poquito. Una consejera dijo una vez en un año de gran sequía, ¿no?, de gran sequía presupuestaria: «Haremos más con menos», que no lo dudo. En aquel caso sí lo dudé, en su caso, se lo doy como beneficio. Creo que usted puede hacer más con menos, pero no es que sea suficiente, es que no hay modelo cultural, ni bueno ni malo ni regular, hay modelo de ir tirando, y eso no es culpa de la consejera de Cultura. Lógicamente, yo entiendo que usted ahora me contestará y me dirá que estoy completamente equivocado, que hay un modelo fantástico, que..., vamos, que el esfuerzo es enorme. Yo lo acepto porque esto forma parte de la dialéctica parlamentaria, pero la realidad, la realidad es que no se trata... Se trata, por supuesto —y voy terminando— de restaurar un elemento clave, como lo es el tema de la arquitectura militar.

Pero hay una cosa que también me gustaría decirle, señora consejera. No dudo, ni puedo dudar, de la competencia de los técnicos de la consejería, entre otras razones, porque ahí hay muchos colegas y compañeros míos, incluso de carrera, que hicimos la carrera juntos, pero es clave priorizar. Cuando hay recursos escasos... Yo ya sé que la culpa —me anticipo— es del Gobierno central, que por supuesto es terriblemente malo, perverso, y que es el que le quita todos los recursos. Bueno, en fin, aceptado el argumento de mayor, pasemos al segundo argumento. Es claro también que no queda más remedio que priorizar. Yo le voy a poner un ejemplo. Una de las fortalezas más importantes de la arquitectura militar española es el Castillo de Bentomiz, se está cayendo..., vamos. Claro, usted me dirá, con razón: «Señoría, es que es propiedad privada». Sí, pero es que ninguna propiedad privada puede..., ¿qué dinero tendría que tener la propiedad privada para mantener los cimientos de Bentomiz? Bueno, pues, a eso me refiero. No dudo de los técnicos, no dudo de la capacidad del Instituto Andaluz, además con el que tengo..., del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

Nosotros, el Partido Popular —y ya termino, señor presidente—, vamos a presentar enmiendas concretas, concretas, de temas muy concretos, de pueblos concretos, de capitales. Pero lo que yo echo en falta, y lo sigo echando en falta, es ese modelo cultural. Nos ofrecemos..., usted planteó, y nosotros seguimos en esa línea, una mesa por la cultura. Hagamos la mesa por la cultura, no es una cuestión de rédito político, es una cuestión de que entre todos tenemos que pensar el mejor modelo y los recursos para ese modelo. Y no voy a entrar en detalles de..., sería, además, fuera de lugar, de instituciones, entre comillas, culturales que no están en Cultura, y sí sabemos perfectamente por qué no están.

Nada más y muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Garrido Moraga.

Ahora, para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la portavoz del Grupo Socialista la palabra, la señora Márquez Romero.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera.

Señorías, indudablemente nos encontramos ante una de las comparecencias más importantes del curso político en esta Comisión de Cultura, donde el Gobierno andaluz y la Consejería de Cultura nos presentan a los grupos políticos el presupuesto para este nuevo ejercicio económico de 2016.

Podemos decir, sin ninguna duda, que la economía andaluza crece, que Andalucía genera confianza, y es una tierra atractiva a la inversión, gracias al trabajo del Gobierno de la Junta de Andalucía con su presidenta al frente. Y ese trabajo y responsabilidad con la que se afronta la tarea de gobierno nos ha llevado a firmar un acuerdo desde mi grupo, el Partido Socialista, con el grupo político de Ciudadanos, sobre unos presupuestos de la comunidad para 2016. Un acuerdo fruto del diálogo y del entendimiento, un acuerdo inteligente que asegura la estabilidad en nuestra tierra. Un acuerdo entre dos fuerzas políticas, una experta y otra nueva, que no tiene afán destructivo, y con la hemos conseguido entendernos, buscando ambos el beneficio de los andaluces y andaluzas.

Aquí no se cierra el diálogo y el debate a nadie, como todos saben, habrá un trámite parlamentario donde el resto de grupos políticos podrán enmendar los presupuestos, y podremos seguir..., podremos consensuar un presupuesto entre todas las fuerzas políticas. Me parece mal que no se tenga en cuenta el trabajo que ya se ha hecho, porque es obligación del Gobierno de la Junta de Andalucía presentar los presupuestos, y eso sus señorías lo saben. Y el debate se abrirá cuando, a través de las enmiendas en el Parlamento, vayamos a votar los presupuestos. ¿Por qué este entendimiento con Ciudadanos? Porque no hay que olvidar que Ciudadanos apoyó la investidura de la presidenta de la Junta de Andalucía, después de 80 días en los que, sin presentar ninguna propuesta ni ninguna alternativa, el resto de fuerzas políticas votaban el no por sistema. Por tanto, el debate sigue abierto al diálogo, cuando llegue el trámite parlamentario, pero es obligación del Gobierno presentar unos presupuestos de los que, digo, nos sentimos satisfechos.

No estamos ante unos presupuestos inflados ni electoralistas, como los que hemos tenido que ver las últimas veces, más bien estamos ante un presupuesto prudente y responsable. Los organismos financieros prevén incluso más incremento, estamos asistiendo a un crecimiento del producto interior bruto en Andalucía del 2,6% para 2016, por encima de la zona euro. Por tanto, reiterarnos en que son unos presupuestos prudentes.

Me gustaría, respecto a la intervención de la portavoz de Podemos..., respecto a la transparencia y los plazos, usted me va a permitir que la remita al *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía de años anteriores y al Reglamento, porque seguramente yo la haya entendido mal, y usted no ha puesto en cuestión ni la seguridad ni la seriedad de la institución a la que representamos. No creo que usted haya querido decir que los plazos aquí se formulan al antojo del Partido Socialista. Seguramente estoy en un error, y usted no ha querido decir eso.

Centrándonos. Estamos en estos momentos... Podemos decir que los presupuestos que se presentan para la Comunidad Autónoma de Andalucía cumplen con las necesidades de nuestra tierra y ponen en el centro de la inversión el gasto social, para no dejar a nadie en el camino y que la recuperación económica se sienta en el bolsillo de las familias humildes y las clases trabajadoras de Andalucía.

Nuestra tierra, por tanto, crece y genera confianza.

Respecto al análisis de la partida que debatimos en esta comisión, desde el Grupo Socialista queremos mostrar —como decía anteriormente— nuestra satisfacción. El compromiso de nuestra presidenta con la cul-

tura se demostró con la creación de una consejería exclusiva para esta área en el organigrama del Gobierno andaluz, un compromiso real que se ve materializado con un aumento presupuestario para la cultura en nuestra tierra del 3,6%, un total de 6 millones de euros más que el presupuesto de 2015.

Tras la exposición de la consejera, me gustaría agradecer el esfuerzo que se ha llevado a cabo por parte de la consejería, de todos los compañeros de la consejería, para ofrecernos la máxima información y presentar unos presupuestos realistas y ejecutables.

Me gustaría resaltar, señora consejera, algo que dice mucho, o que yo creo que dice mucho, de su manera de trabajar y de entender la política. En este presupuesto se recoge aquello con lo que usted se comprometió en la primera comparecencia, donde expuso las líneas estratégicas de la Consejería de Cultura. Hoy nos presenta unos presupuestos con personalidad propia y definida, una visión integral y transversal donde los ciudadanos son el centro de la acción del Gobierno. Se pone el acento en los sectores innovadores y creativos, premiando el conocimiento; una apuesta que hace más competitivo nuestro sector cultural y que, por tanto, estará más preparado para generar riqueza y crecimiento económico.

Cuando se gestiona la cultura, desde cualquier Gobierno, la ideología está muy presente. Hay claras diferencias entre gobiernos conservadores y gobiernos progresistas. Tenemos la clara comparativa con la política cultural del Gobierno de España, donde —si me lo permiten—, desde una perspectiva totalitarista, intentan trabar el acceso a la cultura de las familias humildes y trabajadoras. El claro ejemplo es el 21% de IVA que sufre la cultura en nuestro país.

En Andalucía recorremos un camino muy diferente, y estos presupuestos lo demuestran. Entendemos la cultura participativa de hombres y mujeres libres, a los que la inversión en cultura les permite crear su propia identidad y libertad de pensamiento. La cultura es motor de desarrollo de las personas y de los pueblos; la cultura es un derecho, y así lo defendemos los socialistas andaluces en este presupuesto. Porque permítanme, señores, que les cite una frase de Gabilondo: «La cultura no es posesión de nadie». Y, además de un derecho, la cultura es un potente recurso generador de empleo y riqueza. Para ello, es importante la inversión pública que nos ha anunciado la consejera en la tarde de hoy, apoyando a los empresarios y emprendedores del sector, trabajando la colaboración público-privada, aumentando la inversión en las industrias creativas y en los programas de difusión y promoción del arte, modernizando las infraestructuras culturales, fomentando los nuevos lenguajes artísticos y formando parte del mercado laboral, trabajando en la creación de un marco normativo que regule la financiación de la cultura, activando incentivos fiscales, tanto para la producción como para el consumo, y cooperando —como bien ha destacado la consejera— con las entidades locales. Líneas generales de trabajo que se materializan también con proyectos e inversiones específicas en todas las provincias de Andalucía, desde Huelva hasta Almería.

Y no me gustaría terminar mi intervención sin mencionar la Ley de Memoria Democrática, una ley que refleja el compromiso del Gobierno andaluz con la historia y la memoria de un pueblo como el nuestro, que merece de una vez justicia para poder cicatrizar y cerrar las heridas.

Por último, señora consejera, reiterarme en la satisfacción del Grupo Socialista por la apuesta y por la defensa de la cultura que se ha llevado a cabo por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, y agradecerle siempre su talante y su predisposición por el diálogo y el consenso en esta Comisión de Cultura.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Márquez Romero.

Para cerrar el debate, tiene la palabra de nuevo la palabra la consejera.

La señora AGUILAR RIVERO, CONSEJERA DE CULTURA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, yo quiero agradecer a todos y cada uno de los portavoces y las portavoces que han intervenido el tono de su intervención. Y, por tanto, en el mismo tono, yo voy a dar respuesta a las cuestiones que sus señorías han ido planteando.

Lo cierto y verdad es que hay algunas de ellas que, con carácter general, voy a dar respuesta a todos, porque, de una u otra manera, casi todos los portavoces la han referido. Y les diré que, si algo ha habido en mi intervención, ha sido transparencia e información. He desgranado todos y cada uno de los elementos que conforman y componen el presupuesto de la Consejería de Cultura, y, en ese sentido, no he ocultado absolutamente nada, sino todo lo contrario: lo he detallado pormenorizadamente. Y, además, el detallar tan pormenorizadamente significa comprometernos más en esta comisión y comprometernos más con cada una de las intervenciones que hemos planteado, que se van a realizar y se van a hacer a lo largo del 2016.

En este contexto, por tanto, creo que no es justo el que se pueda hablar en ningún momento de falta de transparencia, sino todo lo contrario: transparencia e información, toda y plena. Y si alguna cuestión más, si sus señorías quieren conocer o saber, estamos absolutamente dispuestos y abiertos a dársela en lo concreto. Así y todo, se han planteado dos cuestiones que me gustaría aclarar, aunque no lo ha hecho la portavoz de Izquierda Unida, que es la primera que ha intervenido, pero sí que me parece que es bueno que se conozca, con carácter general, en la comisión. Estoy hablando... Cuando he intervenido, en algunos momentos he dicho: esta inversión la vamos a realizar... Bien, pues el Capítulo VI, de Inversiones, recoge el Museo Íbero, recoge 2,8 millones del PADA, de la adecuación del Museo de los dólmenes y de la adecuación del Banco de España. Y, luego, hay una intervención, que es la plataforma informática del sistema andaluz de bibliotecas, el desarrollo del Programa Archiva, el sistema del proceso de información, la infraestructura en los equipamientos tecnológicos que he referido, concretamente, del Centro Andaluz de Creación Contemporánea... Es decir, que sí que he ido desgranando y he denominado inversión, pero seguramente que tendría que haber sido más precisa y decir: «Esto es Capítulo VI». Pero creo que...

Y, luego, sobre el tema del Museo de Cádiz, que se ha vuelto a poner encima de la mesa, yo sigo diciendo: la climatización, de la que ya hemos hablado en algunos casos aquí, es que no corresponde a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entonces, yo también pediría a sus señorías que no reclamen a la consejería aquello para lo que no tiene competencias ni es de su obligación, sino que es de otras instancias, de otras instituciones; en este caso, del Gobierno de España.

Y también me gustaría dejar despejado, a efectos de comisión, el que, en la comisión para la celebración de la circunnavegación, claro que va a estar Cultura. Esto está comprometido desde el primer día en que nos encontramos en el marco de esta comisión. Pero, seguramente, alguien me diría que soy poco seria, poco

rigurosa y poco realista si ponemos una cantidad indicativa en los presupuestos que puede no obedecer al papel que Cultura ha de jugar en esa comisión. Tendremos que conformar la comisión. Y lo que es claro y evidente es que Cultura va a estar y que Cultura va a comprometerse no sólo porque la consejera lo diga, sino porque es voluntad unánime de todos los grupos parlamentarios, y así lo han expresado cada vez que sus señorías han tenido lugar y oportunidad. O sea, todo el mundo ha dicho que está al lado de esa comisión, y que, por supuesto, yo ya le digo que Cultura va a tener un compromiso expreso en ella, en función del papel que vamos a desarrollar en ese marco y en esa comisión.

Y dejo también despejada una cuestión con carácter general: la convocatoria para el programa Iniciarte ya se ha hecho para el 2016 y ya están todas las provincias de Andalucía en esa convocatoria. Decir que hemos ido a más, en este sentido, para que puedan estar artistas de las ocho provincias andaluzas; cosa que, hasta ahora, solamente estaba en Córdoba, Sevilla y Málaga. Y se ha hecho ya la convocatoria, ¿eh?

En estos términos, también tengo que decir que la programación no se circunscribe a los grandes espacios escénicos, sino que el programa Enrédate llega también a las ocho provincias. Y además vamos a incrementar, que esto ya lo dijimos también en la comisión, el número de municipios para ir a más en un programa que está efectivamente dando unos buenos resultados y donde, lógicamente, los ayuntamientos son claves, esenciales y fundamentales porque sin ellos no es posible desarrollar este programa.

Pero yendo a las cuestiones también que con carácter general han planteado sus señorías. Por parte de la portavoz de Izquierda Unida, se hablaba de que somos optimistas en la previsión de crecimiento. Yo, simplemente, le voy a hacer referencia a algunos datos. Por un lado, la previsión de crecimiento de Andalucía, que no la hace el Gobierno sino que la hacen, digamos, agentes externos, agencias de calificación, estudios de instituciones financieras, estudios de universidades, que expresamente hacen estos estudios para las previsiones de crecimiento..., son los que han marcado una senda, sin lugar a dudas, en la que dicen que Andalucía va a crecer por encima de la media, por encima de la zona euro.

Pero además hay un elemento que a mí me gustaría que sus señorías, con normalidad, reseñaran, y es que estamos en una comunidad que, como consecuencia de una gestión realizada, nuestro endeudamiento está por debajo de la media de las comunidades de España. Son hechos, datos objetivos, que no es que lo esté diciendo la consejera porque forme parte del Gobierno socialista. Es que está ahí. Y yo creo que tenemos que valorar y, sobre todo, algunas personas se tienen que sentir copartícipes de todo esto, porque es la realidad, es la realidad y ahí está.

Y en ese sentido, cuando se nos dice que crecemos, se habla de crecimiento en sectores muy importantes, como el agroalimentario, como el sector turístico, como el sector industrial, como el sector de la construcción. Es decir, que creo que también son elementos que tenemos que señalar y que reseñar y que hacen que hoy también, desde la lucha contra el fraude fiscal y un mayor nivel de ingresos, estemos presentando unos presupuestos con un 3,6% de crecimiento con carácter general. Por lo tanto, si la Comisión Europea obliga al Gobierno de España a modificar sus propios presupuestos, sus previsiones, pues ya veremos lo que hace el Gobierno de España, supongo que lógicamente hará caso a lo que le ha dicho la Comisión Europea. Lo que podemos aquí decir es que hay hechos y datos objetivos que nos permiten presentar los presupuestos que se han puesto encima de la mesa para nuestra comunidad. Y en este tenor creo que hay elementos sobre los que todos debiéramos sentirnos copartícipes y a la vez subrayar y señalar.

Me decía: «Es que todos queremos más, cuando tienes un presupuesto en tu consejería, le parecerá escaso...». Yo digo aquello de todos queremos más; pero en ese contexto de que todos queremos más, sus señorías y yo también lógicamente, hay un presupuesto global de la comunidad en que más de ocho euros de cada diez miran a lo social, al empleo y a lo social. Y en ese ámbito, ya digo, ¿la cultura juega un papel importante con un crecimiento del 3,6%? Sí, en esa configuración y construcción, que no lo vamos a hacer de un día para otro porque comporta un proceso de un nuevo modelo de crecimiento donde la cultura juega un papel importante, como lo juegan la sostenibilidad y la innovación, elementos que se introducen en un modelo de crecimiento que determinan, a futuro, un modelo de comunidad y donde la cultura es parte esencial.

Y sí que tenemos..., aunque yo estoy dispuesta y se lo he dicho muchas veces, a que dialoguemos hasta la saciedad, sí tenemos un modelo cultural para Andalucía en el que tenemos que ir paso a paso, presupuesto tras presupuesto, para ir sentando las bases sólidas hacia ese nuevo modelo cultural de Andalucía unido a lo que es el modelo global de crecimiento de nuestra comunidad.

Pero yo voy a citar aquí una frase del ministro, de Méndez de Vigo, del ministro de Cultura, que dice que no le preocupa..., perdón, no le preocupan tanto los dineros que tengamos —dice él— como la capacidad de ayudar a los creativos. Bueno, a mí me preocupan las dos cosas.

Pero, dicho esto, creo que tenemos recursos para implementar todas y cada una de las actuaciones que aquí les acabo de presentar. Si no, no lo hubiera hecho. Y si en algún momento alguna, por alguna razón, no se puede llevar a cabo, yo vendré a dar la cara a la comisión y a explicarlo y a escucharles, lógicamente. Pero también tenemos capacidad para ayudar a los creativos desde esa transversalidad y desde esas alianzas que vamos —sí, ya le digo, seguro— a configurar con las universidades y que vamos, lógicamente, a configurar con otra fundación, en esa colaboración público-privada que permite que vayamos a más y que respondamos aún mejor a los sectores a los que nos dirigimos con este presupuesto que yo les acabo de desglosar pormenorizadamente.

En ese contexto me planteaba el tema de los horarios, bueno, usted sabe que esto es una cuestión de negociación con los sindicatos, porque hay unos derechos consolidados, hay una realidad en términos de horarios consolidada en la Administración pública. Y una cosa es lo que creemos que es mejor desde el punto de vista del ciudadano y desde el punto de vista del patrimonio monumental y documental, y otra cosa es hasta dónde podamos llegar en las negociaciones que lógicamente se sitúan donde deben estar, en el ámbito de la Administración pública.

Y ya les digo también que la Consejería de Cultura, cuando se dé un paso hacia la concreción, estaremos en el Museo Paco de Lucía. Como se pueden imaginar, ya hemos dado un paso y un compromiso concreto, a través del ITI de Cádiz, con el Museo Camarón, y vamos a dar un paso firme y decidido a favor del Museo Paco de Lucía, algo que no nos es ni extraño ni ajeno porque también está dentro de nuestra responsabilidad y de nuestro trabajo estar al día, cada día en contacto con quienes quieren implementar los proyectos, con quienes quieren llevarlos a cabo. Y estamos dispuestos, y lo saben a ciencia cierta, a la colaboración plena, al diálogo y a la definición de un proyecto, sin lugar a dudas, de un referente internacional, como es Paco de Lucía, de un andaluz que llevó a Andalucía por el mundo entero y donde la consejería, desde luego, va a estar y va a estar con letras mayúsculas. Ya lo digo con absoluta claridad. Y ese es el compromiso que tenemos ya contraído. Pero cuando se concrete el proyecto ahí estaremos, lógicamente estaremos en todos los ámbitos y a todos los niveles.

En la Ley de Memoria Democrática, hemos dejado claro una cosa que me parece que es esencial, que en ningún caso la ley plantea el que haya ninguna asignatura de memoria, no plantea eso la ley, ni muchísimo menos. La ley lo que habla es que la memoria democrática, lógicamente, será objeto en el ámbito educativo de explicación, pues como lo son todos los hechos históricos a lo largo de la historia, en los distintos espacios educativos que se determinen en el propio ámbito educativo donde tienen lógicamente que concitar ese acuerdo con el profesorado, con los docentes, con las asociaciones de padres y de madres..., bueno, pues con quien se habla, se dialoga para hacer el mejor desarrollo de lo que es un objetivo simplemente de que se conozca en el ámbito de estudio, en el ámbito educativo, la memoria democrática.

Y en relación a lo que planteaba el portavoz de Ciudadanos con respecto al título VI, de inversiones, el capítulo de inversiones se lo acabo de enunciar; pero sí que le digo dos cuestiones. Una, es indudable que Ciudadanos y el Partido Socialista, el Partido Socialista y Ciudadanos, han trabajado conjuntamente estos presupuestos, se ha dialogado, se ha ido llegando a consensos hasta que se ha concitado un acuerdo.

Y a mí me parece que la cultura del acuerdo, la cultura del consenso y la cultura del diálogo es la mejor que podemos ofrecer al conjunto de la ciudadanía. Hecha realidad, hechos. Y eso es lo que presentamos a través de los presupuestos: la realidad de la respuesta desde el diálogo, el acuerdo y el consenso.

Creo que el diálogo es un instrumento extraordinariamente útil para el conjunto de la ciudadanía y, desgraciadamente, escaso en el ámbito de la política.

Y yo lo he valorado y lo he señalado, y creo que hay un compromiso importante para el desarrollo presupuestario. En ese sentido, yo le digo que, lógicamente, vamos a estar, cuando se habla en términos generales, que estemos en todos los rincones de Andalucía, bueno, es que estamos, ¿que hay lugares en que las cosas son manifiestamente mejorables? Sí, claro, claro. ¿Que tenemos que ir paso a paso? También. Y digo que son manifiestamente mejorables, porque tenemos que tener permanentemente nuevos retos, nuevos desafíos y ambición a la hora de responder a las ciudadanas y ciudadanos, no nos podemos conformar. Si nos conformamos nos perdemos, y como debemos encontrarnos permanentemente, no nos debemos conformar. Pero una cosa es que no nos conformemos y otra cosa es que no reconozcamos. Son dos cosas diferentes y distintas en ese sentido de aquello que hacemos, aquello que hacemos, que cuando vienen personas de otros lugares y de otras comunidades, pues, subrayan, y nosotros todavía, y nosotras, no somos capaces de hacerlo en muchas ocasiones. Ponen en valor cosas nuestras que les vienen de fuera cuando nosotros estamos, a veces, confrontando o cuestionándolas en torno a ello.

Y en este sentido, pues, claro que tanto el continente como el contenido tienen que ser de calidad, pero todo el continente de la geografía andaluza no es de la Consejería de Cultura. Y, por tanto, cada Administración pública deberá responder por su continente y por su contenido, porque todos tenemos que respetarnos los espacios competenciales, y no adentrarnos en aquellos espacios que no son propiamente nuestros. Otra cosa es que practiquemos algo que la consejería practica, que es la colaboración y la cooperación. Por eso, tenemos con ayuntamientos, con diputaciones, con universidades, programas y resultados, que yo le he expresado.

En ese sentido, pues, efectivamente, sí hay 125 millones de euros para los trabajadores autónomos, y todos y todas sabemos que tenemos un número muy importante de trabajadoras y trabajadores autónomos en el campo de la cultura, creativo, que aportan talento y conocimiento. Y claro que tienen ahí un espacio, y ya nos vamos a ocupar que en algún momento les hablé de la ventanilla única de Cultura, ya nos vamos a

ocupar la consejería para que en esos 125 millones de euros de autónomos estén los autónomos de la cultura. El propio consejero ya lo ha reconocido, ya lo ha planteado y ya públicamente lo ha manifestado. No es algo que esté diciendo yo aquí.

Y, en ese sentido, pues, lo mismo pasará con los programas de I+D+i, vamos a estar el ámbito cultural. Sí que se abre una etapa nueva en la transversalidad, sí que se abre, porque la Consejería de Cultura vamos a estar en esta transversalidad proactivos permanente y constantemente, y siendo el vehículo, lo mismo que lo vamos a hacer para los fondos europeos, del sector al que representamos y al que debemos responder, que es todo el sector cultural, todo, absolutamente todo. En ese contexto vamos a ir, como digo, trabajando paso a paso.

Y hay una cuestión, es verdad, ustedes plantean la provincialización de los presupuestos, los presupuestos están territorializados y así han llegado al Parlamento. Pero hay una cuestión que me parece importante subrayar, y es que, por parte de la portavoz de Podemos, parece que el debate no lo estábamos haciendo con seriedad, con contenido. Y la verdad es que yo he echado en falta de su intervención contenido. No sé si es porque no le ha dado tiempo de ver mucho los presupuestos, o porque ha preferido simplemente ir a un debate político sin ir a los números porque, a lo mejor, los números desdecían algunas de las afirmaciones políticas que hacían. No sé qué es lo que ha preferido en la intervención que hacía, que era eminentemente política. Y además me ha sorprendido una cosa, que no sé si es que ha habido un cambio en Podemos, que yo celebraría, y es que he hablado del diálogo, y ustedes hasta ahora no han querido dialogar, a los hechos me remito.

Entonces, yo celebro que usted manifieste aquí que quieren dialogar, porque eso significa que cambian de posición y que abrimos una oportunidad al menos a ese diálogo. Porque, por parte de la presidenta, ha habido la puerta abierta al diálogo, cuando tiendes la mano y te dan un guantazo pues dices: es que no quieren dialogar. Y permítaseme la expresión porque no quiero que se malinterprete, o un portazo, retiro lo de «guantazo», un portazo.

Entonces, bueno, yo celebro que hable de diálogo, de consenso y de acuerdo, porque en la comisión yo lo he dicho, pero también lo ha dicho el Grupo Parlamentario Socialista, en relación a los presupuestos y lo ha dicho el Gobierno: abierto al diálogo a todos los grupos parlamentarios. Pero, para eso hay que querer, si queremos pues podemos llevarlo a cabo, podemos llevarlo a cabo en algunas cuestiones que son esenciales y fundamentales, pero con voluntad de verdad, no a la primera de cambio irse, sino con voluntad de quedarse sentado en la mesa para que podamos llegar a acuerdos. Y creo que Cultura, y se lo digo sinceramente, es un buen espacio donde podamos practicar el diálogo, y a lo mejor con ello ayudamos, ayudamos a otros ámbitos y a otros espacios, a otros ámbitos y a otros espacios.

Yo… Si sus señorías están dispuestas, podemos vernos, fijar una fecha, lo dije con el tema de patrimonio, lo reitero y lo repito, cuando ustedes decidan, en esto yo soy tremendamente respetuosa. Y nos sentamos para señalar temas respecto de los cuales podamos estar de acuerdo y podamos implementar con toda la información que necesiten para ello encima de la mesa, sin ningún problema, acordar por la cultura, siempre nos van a tener a todo el equipo de la consejería, siempre nos van a encontrar. Yo les digo: cuando ustedes digan a plena disposición para que empecemos a hablar, a hablar de temas que cada grupo plantee un conjunto de temas y veamos, y vayamos seleccionando aquellos comunes para ir iniciando ese diálogo, que a mí me parece positivo y absolutamente necesario.

Hablaba de la parte de La Alcazaba. Yo le digo que, usted lo sabe, acaba de arreglarse la muralla norte, ya no vamos a hablar de la muralla norte, pero vamos a hablar de la instalación eléctrica, porque la vamos a hacer. Y cuando la empecemos pues podremos decir, pues, y cuando concluya, ya no hablaremos de la instalación eléctrica. Aunque hay una cuestión que no tenemos que perder de vista, lo digo por lo que decía también el portavoz del Grupo Popular, que se habla siempre de los lugares a lo largo de los años, y es que en los bienes patrimoniales nunca vamos a dejar de intervenir. Entonces, recurrentemente vamos a estar hablando de los mismos, claro, de los mismos lugares. Lo digo por una cuestión que planteaba, del Teatro Romano de Málaga, donde, bueno, lo que vamos a hacer ahora, no 30 años, todo, todo es según con la mirada que se le ponga. Y no es exactamente así.

Pero, en cualquier caso, vamos a seguir hablando de los lugares más significativos desde el punto de vista del patrimonio, porque toda la inversión que en ello hagamos siempre nos resultará poco, lo que pasa es que, efectivamente, esta planificación de estos presupuestos que les he planteado con puntualización de las intervenciones a realizar, lo que nos dice es que, efectivamente, hay que avanzar. Hay que hacer cosas para seguir avanzando, y de esta manera así lo hemos considerado y así lo hemos planteado en los presupuestos desde el realismo absoluto de aquello con lo que contamos, o sea, que tenemos unos presupuestos realistas.

Y, luego, el Centro Andaluz de Creación Contemporánea. Los 27 millones de euros es la inversión que se ha hecho en el centro. Ahora, tenemos que abrirlo. Y yo decía, tenemos previsto ya 750.000 euros, pero no es lo único, ¿por qué? Porque si nosotros nos hemos comprometido, y lo hemos hecho, y yo lo he hecho aquí en el Parlamento y lo he hecho con los colectivos, a definir el proyecto, claro que sabemos el qué y estamos bastante de acuerdo con los colectivos. El cómo, también. Pues, cuando lo acabemos de definir y tengamos el proyecto, yo les he dicho: «Señorías, voy venir a presentárselo». Y además de eso, lógicamente, a escuchar aquello que respecto a este proyecto quieran decir.

Y cuando esté concluido, porque nuestra voluntad inequívoca es que se pueda abrir en el 2016, automáticamente tendrán los recursos que necesitemos para abrirlos. Lo que no podemos hacer ahora es un ejercicio de poner unos recursos y pasarnos o quedarnos cortos, porque no es ni mucho menos conveniente aparecer ahora poniendo una cifra como si limitáramos el propio diálogo que llevamos a cabo.

Por eso he dicho: ¿Tenemos preparados los presupuestos? Sí. Pero que se sepa que esa partida presupuestaria, que esa cuantía que les he referido, está ahí.

Y luego, en el tema de artes audiovisuales, las artes visuales y teatros sí que les he reseñado —ahora, si quiere, se los vuelvo a dar— todas y cada una de las cuantías que vamos a destinar a ello. En ese contexto, dispuesto, lógicamente, a concretarles mucho más. Otra cosa es que les parezcan insuficientes o no estén de acuerdo con el destino que se le da al dinero, pero sí que se ha referido todo ello.

En relación a lo que planteaba el portavoz del Grupo Popular en el mismo respeto y, por supuesto, con el tono extraordinario que ha usado en su intervención, yo le voy a decir algunas cuestiones. Porque habla de que los presupuestos son escasos, que el 0,54, que la niña es buena pero que es pobre, o que el niño es bueno pero que es pobre. Supongo que un pensamiento multiplicado por dos y medio el que usted tiene en relación a los Presupuestos Generales del Estado, porque el Gobierno de España destina un 0,2% a Cultura. Entonces, si la niña o el niño es pobre aquí, desde luego, en España la niña o el niño es pobrísimo, porque tiene el 0,2% del presupuesto.

Y hay una cuestión, hay una cuestión que yo espero que más pronto que tarde podamos resolver, y en ella el Grupo Popular puede ayudar, y mucho, y es que usted es conocedor, buen conocedor del sector cultural y sabe el daño que está haciendo el IVA cultural. El 21% nos está matando al sector cultural y las empresas están sobreviviendo, y, en este sentido, ojalá usted, ustedes pudieran ayudar para poner punto y final e irnos a un IVA reducido que permita una balón de oxígeno a nuestro sector, porque, por más esfuerzos que hagamos, por más pulmón que le pongamos, mientras el 21% esté ahí, estamos destruyendo público porque esto tiene una doble vertiente: el daño al sector y que se aleja a una parte de la ciudadanía de la cultura porque no puede hacer frente al pago con lo que le cueste.

Ojalá pudiéramos, cuanto antes, llegar a un acuerdo en este tema y poner punto y final a esta situación que tanto daño está causando al sector cultural.

Y ojalá también, ojalá pudiéramos contar pronto con una Ley de Mecenazgo a nivel del Estado, aunque haremos el esfuerzo porque tenemos un acuerdo firmado en Andalucía con Ciudadanos, de, en el 2016, tener un borrador, una propuesta de Ley de Mecenazgo que podamos, que puedan ustedes debatir en el Parlamento y que podamos intentar consensuar los grupos parlamentarios a partir, lógicamente, del acuerdo comprometido con Ciudadanos, que, en primer lugar, nos sentaremos a trabajar.

En este tenor, es que son instrumentos muy importantes para el ámbito de la cultura, muy importantes porque, a lo mejor, ahora, no sólo nosotros, sino el Gobierno de España, podríamos estar hablando de otros presupuestos en materia de Cultura, de otros presupuestos en materia de Cultura.

Y, en el resto de las comunidades, a mí no me gusta decir: «es que nosotros estamos en la primera posición en relación a todas las comunidades». Que es verdad, pero que no vamos... No, porque, como digo, aquí todos queremos más. Todos queremos más. Pero si tenemos instrumentos, pues, de verdad el que queramos más lo haremos realidad, es que tendremos más. Entonces, en este sentido, a mí me parece, de verdad, muy importante el que juntos podamos trabajar.

Y alguna..., en los lugares colombinos que van a contar con nuestro apoyo, la verdad es que hay que celebrar que hayan sido inscritos en la lista única de la Unesco.

Y algunas de las otras cuestiones, no le diré exactamente cuál de las que ha referido, en algún monumento de gran importancia, patrimonio monumental, en el momento en que tengamos concretados, vendré a dar cuenta a esta comisión de la intervención que vamos a llevar a cabo.

No nos olvidamos de las cosas, señorías, pero hasta que no tenemos preparadas las propuestas cuantificadas y los propios proyectos, me parece que no es serio ni riguroso decírselo porque, si no, luego me van a decir: «¿qué hay de esto, consejera?». Yo diré: «no, es que ahora estamos...». No, cuando lo tengamos, se lo plantearemos. Les plantearemos, lógicamente, la intervención a llevar a cabo.

En definitiva, yo les tengo que manifestar a sus señorías, en relación a lo que planteaban, que creo que estamos en condiciones de avanzar en Cultura y que estamos en condiciones, si hay diálogo y hay acuerdo, estamos en condiciones plenas de poder, permítaseme la expresión, multiplicar el presupuesto.

Y decía la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, a quien agradezco su intervención, que, efectivamente, estamos en un presupuesto producto del diálogo. En Cultura podemos ampliar, ir más allá y que se sume diálogo al diálogo. Y ahí el grupo parlamentario lo ha dicho con reiteración, la propia portavoz lo ha vuelto a plantear hoy, pero también se lo plantea la Consejera de Cultura: que la disposición es plena y total.

Y creo, sinceramente —y con ello acabo—, que esta comisión puede ayudar mucho, desde ese diálogo necesario, a generar, también, situaciones diferentes y distintas en el ámbito parlamentario, no sólo deseadas, sino deseables para el conjunto de la ciudadanía andaluza.

Creo que tenemos un reto y un desafío quienes en esta comisión estamos, y es, desde ese esfuerzo y desde ese encuentro, poder abrir un camino amplio donde todos y todas podamos estar, y que eso abra también una etapa nueva ante la situación actual.

Por lo tanto, éste es un reto que yo me hago a mí misma, que dejo encima de la mesa para sus señorías. Y les agradezco el tono de las intervenciones, y si a algo no he dado respuesta, por supuesto que estoy dispuesta a hacerlo a cada una y a cada uno de sus señorías.

Así que muchas gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera. No sin antes agradecerle también el tono con el que hace la aportación de lo que es la información del presupuesto. Y, por supuesto, destacar el buen debate que sus señorías han tenido en la tarde de hoy sobre un documento tan importante como es el presupuesto de Cultura de la Junta de Andalucía para el año 2016.

Muchas gracias y buen regreso a sus domicilios.

[*Se levanta la sesión.*]

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994